

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

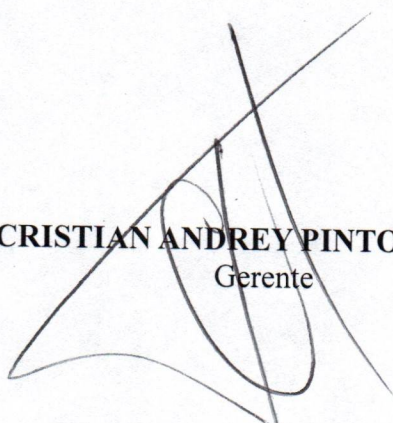
San José del Guaviare, Junio 30 de 2025.

Los suscritos, en sus calidades de Representante Legal y Contador de la Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare – ENERGUAVIARE S.A E.S.P., certificamos que los saldos de los Estados Financieros de ENERGUAVIARE S.A E.S.P a 30 de Junio de 2025, se tomaron fielmente de los libros de contabilidad.

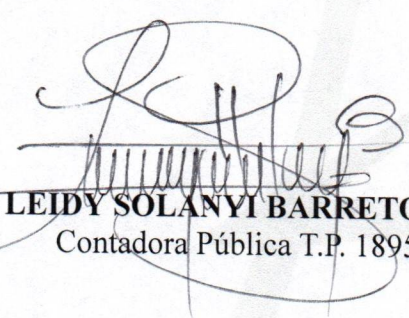
Que la contabilidad se elaboró conforme a la Resolución 414 de 2024 y demás modificaciones aplicables al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y que la información que se revela refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de ENERGUAVIARE S.A E.S.P.

Que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información presentada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado integral, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la empresa

Que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.



CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO
Gerente



LEIDY SOLANYI BARRETO PINTO
Contadora Pública T.P. 189571-T

EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A ESP
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
BAJO EL MARCO NORMATIVO ANEXO A RES. 414 DE 2014
A 30 DE JUNIO DE 2025

CORRIENTE	ACTIVO	NOTA	\$
			<u>59,118,922,211</u>
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			7,485,302,816
Caja	-		
Depositos en Instituciones Financieras	1,454,527,843	(N5)	
Efectivo de Uso Restringido	6,030,774,973	(N5)	
CUENTAS POR COBRAR			15,104,712,523
Servicios de energia SIN	1,577,253,022	(N7)	
Servicios de energia ZNI	944,588,563	(N7)	
Cartera opcion tarifaria Res CREG 012-2020	709,099,035	(N7)	
Sistema de Transmision Regional	408,048,453	(N7)	
Subsidios SIN	4,855,102,037	(N7)	
Subsidios ZNI	3,196,963,916	(N7)	
Otras Cuentas por Cobrar	3,533,657,497	(N7)	
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar	-120,000,000	(N7)	
INVENTARIOS			249,052,500
Mercancia en Existencia	249,052,500.00	(N9)	
OTROS ACTIVOS			36,279,854,372
Bienes y servicios pagados por anticipado	13,374,865	(N16)	
Avances y anticipos entregados	15,660,981,119	(N16)	
Anticipos y saldos a favor por impuestos y contribuciones	3,437,307,841	(N16)	
Recursos entregados en administraci3n	13,879,253,768	(N16)	
Dep3sitos entregados en garantia	3,288,936,778	(N16)	
NO CORRIENTE			<u>107,939,649,900</u>
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS			39,279,304
Accciones Ambientar S.A. ESP.	39,279,304	(N6)	
CUENTAS POR COBRAR			5,694,256,765
Servicios de energia	2,689,822,872	(N7)	
Cartera opcion tarifaria Res CREG 012-2020	5,377,357,170	(N7)	
Otras Cuentas por Cobrar	2,113,449,041	(N7)	
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar	-4,486,372,318	(N7)	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			99,973,151,935
Terrenos	2,334,809,200	(N10)	
Construcciones en Curso	13,993,886,094	(N10)	
Maquinaria Propiedad Planta y Equipo en Montaje	-	(N10)	
Bienes Muebles en Bodega	3,688,841,071	(N10)	
Edificaciones	1,959,172,541	(N10)	
Plantas, ductos y tuneles	17,942,867,995	(N10)	
Redes, Lineas y Cables	78,740,191,909	(N10)	
Maquinaria y Equipo	7,897,503,324	(N10)	
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	580,366,086	(N10)	
Equipo Comunicaci3n y Computo	2,023,684,879	(N10)	
Equipo de transporte y tracci3n	748,071,092	(N10)	
Menos Depreciacion	-29,936,242,256	(N10)	
OTROS ACTIVOS			2,232,961,897
Intangibles	1,266,397,325	(N14)	
Amortizaci3n acumulada de intangibles	-704,146,303	(N14)	
Impuesto Diferido	872,388,582	(N16)	
Activos diferidos	798,322,292	(N16)	

TOTAL ACTIVO

167,058,572,111

EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A ESP
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
BAJO EL MARCO NORMATIVO ANEXO A RES. 414 DE 2014
A 30 DE JUNIO DE 2025

PASIVO			
CORRIENTE			47,637,349,793
FINANCIAMIENTO INTERNO A CORTO PLAZO			655,263,334.90
Prestamo banca comercial	655,263,335	(N20)	
CUENTAS POR PAGAR			14,798,054,046
Adquisición de bienes y servicio nacionales	7,442,757,450	(N21)	
Subvenciones por pagar	19,981,505	(N21)	
Recaudos a favor de terceros	1,948,763,374	(N21)	
Descuentos de nomina	765,044,049	(N21)	
Retencion en la fuente e impto de timbre	735,769,000	(N21)	
Impuestos, contribuciones y tasas x pagar	1,388,002,716	(N21)	
Impuesto al valor agregado "IVA"	19,383,000	(N21)	
Creditos Judiciales	104,918,297		
Otras cuentas por pagar	2,373,434,655	(N21)	
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS			1,817,102,444
Beneficios a empleados a corto plazo	1,817,102,444	(N22)	
OTROS PASIVOS			30,366,929,967
Recursos recibidos en administración	23,713,001,547	(N24)	
Depositos Recibidos en Garantia	6,180,040,720	(N24)	
Ingresos recibidos por anticipado	473,887,700	(N24)	
NO CORRIENTE			2,307,038,700
OTROS PASIVOS			277,128,577
Pasivos por impuestos diferidos	277,128,577	(N24)	
PASIVOS ESTIMADOS			2,029,910,123
Litigios y demandas	2,029,910,123	(N25)	
TOTAL PASIVO			49,944,388,492
PATRIMONIO			117,114,183,618
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO			3,720,000,000
Capital autorizado	7,000,000,000	(N27)	
Capital por suscribir	- 3,280,000,000	(N27)	
RESERVAS			2,479,812,099
Reserva legal anterior	2,479,812,099	(N27)	
Reserva Actual	-		
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			107,414,148,939
Utilidad ejercicios anteriores	17,239,877,314	(N27)	
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	90,174,271,625	(N27)	
RESULTADOS DEL EJERCICIO			3,500,222,580
Superavit del ejercicio	3,500,222,580		
TOTAL PATRIMONIO			117,114,183,618
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			167,058,572,111

EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A ESP
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
BAJO EL MARCO NORMATIVO ANEXO A RES. 414 DE 2014
A 30 DE JUNIO DE 2025

CUENTAS DE ORDEN

CUENTAS DE ORDEN

Cuentas de Orden Deudoras

Obligaciones Fiscales

2,058,716,565 (N26)

2,058,716,565

Deudoras de Contra (CR)

(2,058,716,565)

Obligaciones Fiscales

-2,058,716,565 (N26)

Cuentas de Orden Acreedoras

2,665,293,357

Responsabilidades Contingentes

2,665,293,357 (N26)

Acreedoras de control

306,036,797,173

Ejecucion de proyectos de inversion

305,070,042,817 (N26)

convenios, otras cuentas acreedoras de control

966,754,356 (N26)

Acreedoras por contra (DB)

(308,702,090,530)

Responsabilidades Contingentes

-2,665,293,357 (N26)

Ejecucion de proyectos de inversion

-304,100,672,368 (N26)

convenios, otras cuentas acreedoras de control

-1,936,124,805 (N26)

CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO
Gerente

LEIDY SOLANYI BARRETO PINTO
Contadora Publica T.P 189571-T

ELIA YANIRA ANGARITA NOVOA
Revisor Fiscal T.P. 73724-T
(Adjunto Informe)

EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A ESP
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL
BAJO EL MARCO NORMATIVO ANEXO A RES. 414 DE 2014
DE 01 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2025

			\$
INGRESOS OPERACIONALES		(N28)	<u>43,491,552,244</u>
Venta de servicios	43,370,720,907	(N28)	
Devoluciones, Rebajas y Descuentos	-289,262,272	(N28)	
Ingresos por Actividades Ordinarias	410,093,609	(N28)	
COSTOS DE COMERCIALIZACION Y OPERACIÓN		(N30)	<u>35,425,953,084</u>
Costo de ventas de servicios	35,425,953,084	(N30)	
Proyectos y contratos de obra	-	(N30)	
UTILIDAD BRUTA			<u>8,065,599,160</u>
GASTOS OPERACIONALES			<u>4,415,551,992</u>
De Administración	<u>4,415,551,992</u>	(N29)	
DETERIORO, DEPRECIACION, AMORTIZACION Y PROVISIONES		(N29)	<u>190,264,113</u>
Depreciacion de Propiedad Planta y Equipo	148,544,483	(N29)	
Amortizaciones Intangibles	41,719,630	(N29)	
UTILIDAD OPERACIONAL			<u>3,459,783,056</u>
OTROS INGRESOS		(N28)	<u>225,979,774</u>
Financieros	203,096,616	(N28)	
Otros Ingresos Ordinarios	22,883,158	(N28)	
OTROS GASTOS		(N29)	<u>185,540,250</u>
Comisiones	112,360,574	(N29)	
Financieros	73,172,730	(N29)	
Otros Gastos Diversos	6,946	(N29)	
UTILIDAD DEL EJERCICIO			<u>3,500,222,580</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO			<u>3,500,222,580</u>

CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO
Gerente

LEIDY SOLANYI BARRETO PINTO
Contadora Publica T.P 189571-T

ELIA YANIRA ANGARITA NOVOA
Revisor Fiscal T.P. 73724-T
(Adjunto Informe)

EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. ESP
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL COMPARATIVO
PERIODOS TERMINADOS 30/06/2025 Y 31/03/2025
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

			jun.-25	mar.-25	Variacion	
					Absoluta	Relativa %
CORRIENTE	NOTA		59,118,922,211	64,255,180,363	(5,136,258,152)	-7.99%
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	(N5)		7,485,302,816	3,517,230,643	3,968,072,173	112.82%
Depositos en Instituciones Financieras	(N5)		1,454,527,843	1,793,744,028	(339,216,185)	-18.91%
Efectivo de Uso Restringido	(N5)		6,030,774,973	1,723,486,616	4,307,288,358	249.92%
CUENTAS POR COBRAR	(N7)		15,104,712,523	15,201,986,306	(97,273,783)	-0.64%
Prestación de Servicios Públicos	(N7)		3,230,940,620	2,199,640,775	1,031,299,845	46.88%
Sistema de transmisión Regional	(N7)		408,048,453	323,447,794	84,600,660	26.16%
Subsidios	(N7)		8,052,065,953	9,431,049,200	(1,378,983,247)	-14.62%
Otras Cuentas por Cobrar	(N7)		3,533,657,497	3,367,848,538	165,808,959	4.92%
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar	(N7)		(120,000,000)	(120,000,000)	-	0.00%
INVENTARIOS	(N9)		249,052,500	-	249,052,500	#DIV/0!
Inventarios	(N9)		249,052,500	-	249,052,500	#DIV/0!
OTROS ACTIVOS	(N16)		36,279,854,372	45,535,963,413	(9,256,109,042)	-20.33%
Bienes y servicios pagados por anticipado	(N16)		13,374,865	3,480,750	9,894,115	284.25%
Avances y anticipos entregados	(N16)		15,660,981,119	22,369,312,863	(6,708,331,744)	-29.99%
Anticipos y saldos a favor por impuestos y contribuciones	(N16)		3,437,307,841	3,561,890,192	(124,582,351)	-3.50%
Recursos entregados en administración	(N16)		13,879,253,768	14,066,727,363	(187,473,594)	-1.33%
Depósitos entregados en garantía	(N16)		3,288,936,778	5,534,552,246	(2,245,615,468)	-40.57%
NO CORRIENTE			107,939,649,900	109,351,226,598	(1,411,576,697)	-1.29%
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(N6)		39,279,304	39,279,304	-	0.00%
Acciones Ambientar S.A. ESP.	(N6)		39,279,304	39,279,304	-	0.00%
CUENTAS POR COBRAR	(N7)		5,694,256,765	6,112,643,277	(418,386,512)	-6.84%
Prestación de Servicios Públicos	(N7)		8,067,180,042	8,454,293,797	(387,113,755)	-
Otras Cuentas por Cobrar	(N7)		2,113,449,041	2,144,721,798	(31,272,757)	-1.46%
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar	(N7)		(4,486,372,318)	(4,486,372,318)	-	-
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	(N10)		99,973,151,935	100,891,542,783	(918,390,848)	-0.91%
Propiedades, planta y equipo	(N10)		129,909,394,191	129,948,134,324	(38,740,133)	-0.03%
Menos Depreciación	(N10)		(29,936,242,256)	(29,056,591,541)	(879,650,716)	3.03%
OTROS ACTIVOS	(N14)		562,251,022	582,661,159	(20,410,137)	-3.50%
Intangibles	(N14)		1,266,397,325	1,266,397,325	-	0.00%
Amortización acumulada de intangibles	(N14)		(704,146,303)	(683,736,166)	(20,410,137)	2.99%
IMPUESTO DIFERIDO	(N16)		872,388,582	872,388,582	-	0.00%
Activo por impuesto diferido	(N16)		872,388,582	872,388,582	-	0.00%
ACTIVOS DIFERIDOS	(N16)		798,322,292	852,711,492	(54,389,200)	-
Seguros con cobertura mayor a doce meses	(N16)		798,322,292	852,711,492	(54,389,200)	-
TOTAL ACTIVO			167,058,572,111	173,606,406,960	(6,547,834,850)	-3.77%
PASIVO						
CORRIENTE			47,637,349,793	54,724,906,274	(7,087,556,481)	-12.95%
FINANCIAMIENTO INTERNO A CORTO PLAZO	(N20)		655,263,335	1,257,346,669	(602,083,334)	-47.89%
Prestamo banca comercial	(N20)		655,263,335	1,257,346,669	(602,083,334)	-47.89%
CUENTAS POR PAGAR	(N21)		14,798,054,046	12,505,138,561	2,292,915,485	18.34%
Adquisición de bienes y servicio nacionales	(N21)		7,442,757,450	3,020,613,563	4,422,143,887	146.40%
Subvenciones por pagar	(N21)		19,981,505	14,703,431	5,278,074	-
Recaudos a favor de terceros	(N21)		1,948,763,374	1,810,169,443	138,593,931	7.66%
Descuentos de nomina	(N21)		765,044,049	192,660,738	572,383,311	297.09%
Retencion en la fuente e impto de timbre	(N21)		735,769,000	267,553,000	468,216,000	175.00%
Impuestos, contribuciones y tasas x pagar	(N21)		1,388,002,716	2,206,420,281	(818,417,565)	-37.09%
Impuesto al valor agregado "IVA"	(N21)		19,383,000	8,864,303	10,518,697	119%
Creditos judiciales	(N21)		104,918,297	284,348,715	(179,430,418)	-
Otras cuentas por pagar	(N21)		2,373,434,655	4,699,805,087	(2,326,370,431)	-49.50%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	(N22)		1,817,102,444	1,887,808,101	(70,705,656)	-3.75%
Beneficios a empleados a corto plazo	(N22)		1,817,102,444	1,887,808,101	(70,705,656)	-3.75%
OTROS PASIVOS	(N24)		30,366,929,967	39,074,612,943	(8,707,682,976)	-22.28%
Avances y anticipos recibidos	(N24)		-	-	-	#DIV/0!
Recursos recibidos en administración	(N24)		23,713,001,547	32,999,509,252	(9,286,507,704)	-28.14%
Depositos Recibidos en Garantia	(N24)		6,180,040,720	5,723,975,957	456,064,763	7.97%
Ingresos recibidos por anticipado	(N24)		473,887,700	351,127,735	122,759,965	34.96%

NO CORRIENTE		2,307,038,700	2,307,038,700	-	0.00%
OTROS PASIVOS	(N24)	277,128,577	277,128,577	-	0.00%
Pasivos por impuestos diferidos	(N24)	277,128,577	277,128,577	-	0.00%
PASIVOS ESTIMADOS	(N25)	2,029,910,123	2,029,910,123	-	0.00%
Litigios y demandas	(N25)	2,029,910,123	2,029,910,123	-	0.00%
TOTAL PASIVO		49,944,388,492	57,031,944,973	(7,087,556,481)	-12.43%
TOTAL PATRIMONIO	(N27)	117,114,183,618	116,574,461,987	539,721,631	0.46%
CAPITAL SUCRITO Y PAGADO	(N27)	3,720,000,000	3,720,000,000	-	0.00%
Capital Suscrito y Pagado		3,720,000,000	3,720,000,000	-	0.00%
RESERVAS	(N27)	2,479,812,099	2,479,812,099	-	0.00%
Reservas		2,479,812,099	2,479,812,099	-	0.00%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(N27)	107,414,148,939	107,414,148,939	-	0.00%
Utilidad Ejercicios Anteriores		17,239,877,314	17,239,877,314	-	0.00%
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación		90,174,271,625	90,174,271,625	-	0.00%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(N27)	3,500,222,580	2,960,500,949	539,721,631	18.23%
Utilidad/deficit del Ejercicio		3,500,222,580	2,960,500,949	539,721,631	18.23%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		167,058,572,111	173,606,406,960	(6,547,834,850)	-3.77%

CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO
Gerente

LEIDY SOLANYI BARRETO PINTO
Contadora Publica T.P 189571-T

ELIA VANIRA ANGARITA NOVOA
Revisor Fiscal T.P. 73724-T
(Adjunto Informe)

EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. ESP
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL COMPARATIVO
DE 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024
 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	NOTA	jun.-25	jun.-24	Variacion	
				Absoluta	Relativa %
INGRESOS OPERACIONALES	(N28)	43,491,552,244	36,358,693,356	7,132,858,888	19.62%
Venta de servicios	(N28)	43,370,720,907	34,142,223,553	9,228,497,354	27.03%
Devoluciones, rebajas y Descuentos	(N28)	-289,262,272	-1,330,507,010	1,041,244,737	-78%
Ingresos por Actividades Ordinarias	(N28)	410,093,609	1,865,927,423	-1,455,833,814	-78%
Proyectos y Contratos de Obra	(N28)	-	1,681,049,388	-1,681,049,388	-100%
COSTO DE VENTAS	(N30)	35,425,953,084	28,159,585,693	7,266,367,391	25.80%
Costo de ventas de servicios	(N30)	35,425,953,084	28,159,585,693	7,266,367,391	25.80%
UTILIDAD BRUTA		8,065,599,160	8,199,107,663	-133,508,503	-1.63%
GASTOS OPERACIONALES	(N29)	4,605,816,104	6,863,533,733	-2,257,717,629	-32.89%
De administración	(N29)	4,415,551,992	6,660,516,479	-2,244,964,487	-33.71%
Depreciación provision, agotamiento,	(N29)	190,264,113	203,017,254	-12,753,142	-6.28%
UTILIDAD OPERACIONAL		3,459,783,056	1,335,573,930	2,124,209,126	159.05%
OTROS INGRESOS	(N28)	225,979,774	138,498,731	87,481,042	63.16%
Financieros	(N29)	203,096,616	87,433,939	115,662,677	132.29%
Otros Ingresos Ordinarios	(N28)	22,883,158	51,064,792	-28,181,634	-55.19%
Impuesto a las Ganancias Diferido	(N28)	-	-	-	#¡DIV/0!
OTROS GASTOS	(N29)	185,540,250	134,600,829	50,939,421	37.84%
Comisiones	(N29)	112,360,574	134,592,187	-22,231,613	-
Financieros	(N29)	73,172,730	-	73,172,730	#¡DIV/0!
Otros Gastos Diversos	(N29)	6,946	8,642	-1,696	-19.62%
UTILIDAD / DEFICIT DEL EJERCICIO		3,500,222,580	1,339,471,833	2,160,750,747	161.31%

CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO
Gerente

LEIDY SOLANYI BARRETO PINTO
Contadora Pública T.P. 189571-T

ELIA YAMIRA ANGARITA NOVOA
Revisor Fiscal T.P. 73724-T
(Adjunto Informe)

EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. ESP
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVO
A 30 DE JUNIO CON 31 DE MARZO DE 2025

Actividades de Operación	NOTA (N37)	jun.-25	mar.-25	Variación	
				Absoluta	Relativa %
Resultado del ejercicio del Periodo		539,721,631	2,960,500,949	- 2,420,779,317	-82%
(+) Partidas que no afectan el capital de trabajo		879,650,716	830,614,606	49,036,110	6%
Depreciacion		-	-	-	-
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar		-	-	-	-
Amortizaciones		-	-	-	-
Deterioro Acumulado de Inventarios		-	-	-	-
Efectivo Generado en la Operación		1,419,372,347	3,791,115,554	- 2,371,743,207	-0.63
Cambios en partidas Operacionales:					
Aumento (-) Disminución (+) en el Activo		9,522,716,837	- 881,747,831	10,404,464,668	-1180%
Aumento en Cuentas por Cobrar Corriente		97,273,783	- 3,729,389,876	3,826,663,659	-103%
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar Corriente		-	-	-	0%
Inventarios	-	249,052,500	-	- 249,052,500	0%
Disminución de Otros Activos		9,256,109,042	2,854,128,288	6,401,980,754	224%
Amortización acumulada de intangibles		-	-	-	0%
Subvenciones		-	-	-	0%
Aumento en Cuentas por Cobrar No Corriente		418,386,512	- 35,886,243	454,272,755	-1266%
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar No Corriente		-	29,400,000	- 29,400,000	-100%
Aumento (+) Disminución (-) en el Pasivo	-	6,485,473,147	- 663,375,515	- 5,822,097,632	878%
Disminucion en Prestamos por Pagar		-	-	-	0%
Disminucion otras Cuentas por Pagar		2,292,915,485	- 1,406,943,071	3,699,858,556	-263%
Aumento en Obligaciones Laborales	-	70,705,656	57,313,476	- 128,019,132	-223%
Disminucion en otros pasivos	-	8,707,682,976	686,254,079	- 9,393,937,056	-1369%
Total Cambios en Partidas Operacionales		3,037,243,690	1,545,123,346	4,582,367,036	-297%
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operacion		4,456,616,037	2,245,992,208	2,210,623,829	98%
Actividades de Inversion					
(N37)					
Propiedad, Planta y Equipo		38,740,133	520,936,067	- 482,195,935	-93%
Inversiones		-	-	-	0%
Otros Activos Intangibles		20,410,137	19,966,438	443,699	2%
Otros Activos Impuesto Diferido		-	-	-	0%
Otros Pasivos		-	-	-	0%
Pasivos Estimados y Provisiones		-	102,318,297	102,318,297	-100%
Reservas		-	-	-	0%
Superávit por Valorización		-	-	-	0%
Patrimonio Institucional Incorporado		-	-	-	0%
Utilidades Acumuladas		-	-	-	0%
Aumento activos diferidos		54,389,200	- 113,404,857	167,794,057	-148%
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversion		113,539,470	325,179,352	- 211,639,882	-65%
Actividades de Financiación					
(N37)					
Aumento en Prestamos por Pagar	-	602,083,333.88	- 113,194,444.22	- 488,888,890	432%
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Financiación		602,083,333.88	- 113,194,444.22	- 488,888,890	432%
Aumento Neto del Efectivo		3,968,072,173	2,457,977,115	1,510,095,058	61%
Efectivo al Inicio del Periodo		3,517,230,643	1,059,253,528	2,457,977,115	232%
Efectivo al Final del Periodo		7,485,302,816	3,517,230,643	3,968,072,173	113%

CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO
Gerente

LEIDY SOLANYI BARRETO PINTO
Contadora Publica T.P 189571-T

ELIA YANIRA ANGARITA NOVOA
Revisor Fiscal T.P. 73724-T
(Adjunto Dictamen)



EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. ESP
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
A 30 DE JUNIO DE 2025

Concepto	mar.-25	Debitos	Creditos	jun.-25
Capital Suscrito y Pagado	3,720,000,000	-	-	3,720,000,000
Reservas Legal	2,479,812,099	-	-	2,479,812,099
Utilidades Acumuladas	107,414,148,939	-	-	107,414,148,939
Deficit / Utilidad del Ejercicio	2,960,500,949	-	539,721,631	3,500,222,580
Totales	116,574,461,987	-	-	117,114,183,618

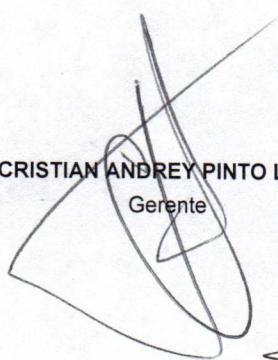
CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO
Gerente

LEIDY SOLANYI BARRETO PINTO
Contadora Publica T.P 189571-T

ELIA YANIRA ANGARITA NOVOA
Revisor Fiscal T.P. 73724-T
(Adjunto Informe)

EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. ESP
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPORTAMIENTO ACCIONARIO
2025

VALOR NOMINAL DE LA ACCION	\$ 100,000
PATRIMONIO A 30 DE JUNIO DE 2025	\$ 117,114,183,618
NUMERO DE ACCIONES EN CIRCULACION	37,200
VALOR INTRINSECO DE LA ACCION A 30 DE JUNIO DE 2025	\$3,148,230.74
RENDIMIENTO ACCIONARIO A 30 DE JUNIO DE 2025	3048.23%
SUPERAVIT A 30 DE JUNIO DE 2025	\$ 3,500,222,580



CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO
Gerente



LEIDY SOLANYI BARRETO PINTO
Contadora Pública T.P. 189571-T



ELIA YANIRA ANGARITA NOVOA
Revisor Fiscal T.P. 73724-T
(Adjunto informe)

Índice de las notas a los Estados Financieros

NOTA- 1 ENTIDAD REPORTANTE	3
NOTA- 2 BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	4
NOTA- 3 JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.	5
NOTA- 4 RESUMEN POLITICAS CONTABLES.	6
NOTA 5- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: \$7.485.302.816.....	9
NOTA 6- INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS: \$39.279.304.	12
NOTA 7- CUENTAS POR COBRAR: \$20.798.969.288.....	12
NOTA 8- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	17
NOTA 9- INVENTARIOS \$249.052.500.....	17
NOTA 10- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO \$99.973.151.935.....	18
NOTA 11- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	24
NOTA 12- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	24
NOTA 13- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	24
NOTA 14- ACTIVOS INTANGIBLES.....	25
NOTA 15- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	25
NOTA 16- OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS: \$37.950.565.246.....	25
NOTA 17- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDA	33
NOTA 18- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	33
NOTA 19- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	33
NOTA 20-FINANCIAMIENTO INTERNO A CORTO PLAZO: \$655.263.335	33
NOTA 21- CUENTAS POR PAGAR: \$14.798.054.046.....	34
NOTA 22- BENEFICIOS A EMPLEADOS \$1.817.102.444	39
NOTA 23- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	40
NOTA 24 - OTROS PASIVOS \$30.644.058.544	40
NOTA 26 - CUENTAS DE ORDEN	53

NOTA 27 – PATRIMONIO: \$113.613.961.038	54
NOTA 28- INGRESOS: \$43.717.532.018.....	55
NOTA 29- GASTOS: \$4.791.356.354.....	59
NOTA 30- COSTOS DE VENTA \$ 35.425.953.084.....	63
NOTA 31- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	66
NOTA 32- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	66
NOTA 33- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	66
NOTA 34- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	66
NOTA 35- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	66
NOTA 36- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	66
NOTA 37- REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	67

**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL
GUAVIARE S.A. E.S.P**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2025

NOTA- 1 ENTIDAD REPORTANTE

REGIMEN LEGAL: ENERGUAVIARE SA ESP fue Creada mediante escritura pública N° 848 del 30 de agosto de 2001, otorgada en la notaría única del círculo de San José del Guaviare e inscrita en la cámara de comercio el 10 de septiembre de 2001 bajo el número 280, libro IX. Su domicilio principal será la ciudad de San José del Guaviare, Guaviare,

Para efectos contables, se encuentra bajo el ámbito del régimen de contabilidad pública, clasificada según lo establece la Resolución 414 de 2014.

NATURALEZA: ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. es una empresa de servicios públicos domiciliarios mixta, de nacionalidad colombiana, constituida como sociedad por acciones, del tipo de las anónimas, sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios y que ejerce sus actividades bajo el régimen del derecho privado como empresario mercantil.

El régimen legal de los actos y contratos de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. es el derecho privado, por ser una empresa de servicios públicos mixta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 (modificado por el artículo 3 de la ley 689 de 2001) y 32 de la Ley 142 de 1994; Parágrafo del art. 8 y art. 76 de la Ley 143 de 1994. Además, se sujeta a aquella normatividad que en razón a la participación accionaria mayoritaria pública le sean aplicables en virtud de la Constitución Política y la Ley.

OBJETO SOCIAL: El objeto social lo constituye la prestación del servicio de energía eléctrica en el Departamento del Guaviare y área de influencia para lo cual podrá desarrollar las actividades previstas en las leyes 142 y 143 de 1994, se encuentra dentro de los criterios establecidos por el Ministerio de Minas y Energía, dentro de su actividad Energúaviare S.A. E.SP. Velará por la protección del Medio ambiente.

CAPITAL: ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. Es una empresa legalmente constituida como sociedad anónima, cuyo capital autorizado está compuesto por 7.000 acciones ordinarias con un valor nominal de \$100,000. cada una, de las cuales 3.720 corresponden a capital suscrito y pagado, el 92,110% son propiedad del Departamento del Guaviare, el 5,914% del Municipio de San José del Guaviare y el restante 1.976% pertenece a accionistas particulares.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Empresa están a cargo de:

- ✓ La Asamblea General de Accionistas
- ✓ La Junta Directiva
- ✓ Gerente General

Dentro de sus propios términos la dirección, administración y fiscalización estarán a cargo de la Junta Directiva integrada por cinco (5) miembros principales con sus respectivos suplentes.

El manejo de sus operaciones se efectúa principalmente por decisiones de la Junta Directiva.

La parte Operacional, Administrativa y Financiera son dirigidas por el Gerente quien a su vez es el representante legal, elegido por la Junta directiva para un periodo de dos (2) años y podrá ser reelegido o removido libremente antes del vencimiento de su periodo.

LIQUIDACION: Cuando por voluntad de la administración, por configurarse una causal de disolución prevista en los estatutos y lo establecido en la ley 142 de 1994, código de comercio o por la decisión de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

NOTA- 2 BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las bases para la preparación de los estados financieros deben presentarse a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

- a) Presentación anual de los estados financieros básicos.
- b) Reportar información de estados financieros a los órganos de control en las fechas establecidas.
- c) Suministrar información financiera a los usuarios que lo requieran.
- d) De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por Energúaviare S.A. E.S.P es el peso colombiano.
- e) Clasificación de activos y pasivos:

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos y pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables en un plazo no mayor a un año y más allá de este tiempo, en no corrientes.

NOTA- 3 JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.

JUICIOS: La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia y la administración de la empresa realicen juicios y estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones se han determinado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES: La preparación de los estados financieros de acuerdo con la Resolución 414 de 2014, Resolución 426 de 2019 y Resolución 286 de 2023 de la Contaduría General de la Nación requiere la elaboración y consideración de estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos a la fecha de cierre del periodo sobre el cual se informa. En este sentido, las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

ENERGUAVIARE S.A E.S.P ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la empresa. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

CORRECCIONES CONTABLES:

Durante el primer trimestre de 2025, ENERGUAVIARE S.A E.S.P no realizó ajustes de periodos anteriores que impacten las cifras de los estados financieros. Los errores de periodos anteriores que sean inmateriales se corregirán realizando el respectivo ajuste a los saldos de las cuentas contables afectadas por el error y no se requerirá su re-expresión retroactiva.

RIESGOS ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

Se reconoce que uno de los riesgos que enfrenta ENERGUAVIARE S.A E.S.P tiene su origen en la imposibilidad de los deudores de cumplir oportunamente con sus obligaciones, lo cual genera la disminución en el índice de recaudo, un aumento en el deterioro de la cartera y por consiguiente un incremento del riesgo de liquidez.

Liderado el proceso por a subgerencia comercial, la empresa a establecido para mejorar el recaudo de cartera, la realización de acuerdos de pago, cobros persuasivos, suspensiones del servicio de energía, retiro de acometidas, seguimientos y terminaciones de contrato de servicios públicos, con el fin de lograr la normalización de la cartera.

NOTA- 4 RESUMEN POLITICAS CONTABLES.

La política contable se ha desarrollado bajo el nuevo marco técnico normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni captan el ahorro del público expedido mediante la resolución 414 del 08 de septiembre de 2014 por la contaduría general de la nación. A su vez, este nuevo marco se fundamenta en las políticas Internacionales de Información Financiera expedidas por el International Accounting Standards Board (IASB), con el objetivo de proveer información precisa e idónea para los usuarios de la información tales como: Accionistas, la administración, los empleados, el estado, los proveedores, los clientes, entidades financieras, las autoridades de control y vigilancia y demás usuarios interesados; generando en debida esencia la transparencia y confiabilidad de la información. La preparación del manual cumple con la ley 1314 de 2009 del Congreso de la República de Colombia y aquellos decretos y resoluciones que lo reglamentan; consulta la realidad económica de la EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE ENERGUVIARE S.A. E.S.P, toma los aspectos relevantes y aplicables de las mejores políticas contables a nivel mundial.

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, cuyo ámbito de aplicación incluye a las empresas de servicios públicos domiciliarios que su naturaleza jurídica corresponda a empresas oficiales, y a las mixtas en las que la participación del estado de manera directa o indirecta sea igual o superior al 50% del capital social, la empresa observe principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, establecidos en la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación CGN, mediante la aplicación de los sistemas de información como es el Plan de Contabilidad para entes prestadores de servicios y sistema unificado de costos y gastos.

Registros: Los registros y la contabilidad se llevan de acuerdo al principio de causación, es decir las operaciones, hechos y sucesos económicos se registran contablemente cuando las transacciones con terceros se han perfeccionado y en consecuencia la Empresa de Energía Eléctrica del Guaviare, adquiere derechos y/o asume obligaciones, independiente de la realización del pago.

Inversiones: Se contabilizan al costo y si su valor de mercado o su valor real estimado al cierre del ejercicio es menor se constituye una provisión con cargo a resultados; si por el contrario dicho valor es mayor, se registra una valorización que incrementa el superávit.

Deterioro de cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro.

se considera que existe deterioro para aquellas cuentas por cobrar superiores a 360 días, las cuales se deteriorarán de acuerdo al porcentaje determinado luego del análisis realizado por el área de cartera y los directivos de la empresa

Inventarios: Se contabilizan al costo de adquisición, están representados por los materiales y suministros existentes para este caso en medidores.

Propiedades, Planta y Equipo: Se reconoce como propiedad, planta y equipo las erogaciones o compromisos realizados que representen bienes tangibles cuyos beneficios se obtendrán en el futuro mediante su uso y cuyo monto es cuantificable razonablemente.

Para la contabilización de los activos fijos, se debe tener en cuenta: la identificación de la naturaleza del bien, el hecho que lo origina (compra, venta, permuta, adición, o mejora, donación según sea el caso), características tributarias que regulen el hecho, los documentos adecuados que soportan la transacción y el instructivo de bienes de mínima cuantía emitida por la Contaduría General de la Nación.

Los activos fijos, se deben contabilizar teniendo como base soportes legales específicos que acrediten dicha propiedad y que amparen su procedencia y origen.

Las erogaciones que se realicen con posterioridad a la adquisición o puesta en marcha de activos se capitalizarán siempre y cuando se puedan demostrar que el valor de la actividad desarrollada por reparación, adición, mejora, entre otras, aumenta su vida útil, amplía su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejora la calidad de los productos y servicios o permite una reducción significativa de los costos.

La actualización de las propiedades, planta y equipos debe hacerse con una periodicidad de tres (3) años a partir de la última actualización realizada y el registro debe quedar en el período contable respectivo. No obstante, si con anterioridad al cumplimiento de este plazo, el valor en libros de las propiedades, planta y equipo experimenta cambios significativos con respecto al costo de reposición, o el valor de realización, debe hacerse una nueva actualización, registrando su efecto en el período contable respectivo, excepto los bienes muebles cuyo costo histórico individualmente considerado, sea inferior a treinta y cinco (35) salarios mínimos mensuales legales vigentes, ni de las propiedades, planta y equipo ubicados en zonas de alto riesgo.

Obligaciones Laborales: Se consolidan al final del ejercicio, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Obligaciones Financieras: Se contabilizan en el momento del desembolso a la entidad, se causan mensualmente los gastos financieros de acuerdo a la tasa establecida por la entidad financiera y la compañía, se contabilizan en corto plazo lo correspondiente a los pagos por capital por el período correspondiente y por el plazo el saldo.

Depósitos Recibidos de Terceros: Representan los valores recibidos de terceros para ejecución de convenios con entidades contables públicas del nivel Central, Departamental y Municipal.

Ingresos Recibidos para Terceros: Representa el valor de los recaudos según convenios con diferentes empresas (Ambientar y Rayco), y el recaudo del impuesto de alumbrado público según convenios con las alcaldías de cada Municipio.

Reconocimiento de Ingresos, Gastos y Costos: Los ingresos, costos y gastos, se contabilizan sobre la base de Causación, los costos y gastos se reconocen sobre la base de correlación con los ingresos que lo originen; ENERGUAVIARE cuenta con un sistema de costos ABC, para la distribución de acuerdo con las unidades de negocio que tiene la Empresa (Distribución, comercialización y otros negocios).

Ingresos por Venta de Energía: Los ingresos por venta de energía se contabilizan mensualmente con base en el valor facturado a los usuarios y a las diferentes empresas o entidades.

Ajustes a Utilidades y Pérdidas de los Años Anteriores: Se registran en esta cuenta aquellas transacciones que se reconocen en la vigencia o periodo contable, pero corresponden a periodos anteriores, en los cuales no se reconocieron.

Sistema Contable para el registro de las operaciones: El sistema oficial en la empresa para el registro de las operaciones contables es el software Administrativo Contable y Presupuestal PIMISYS, y el software SIEC en el área comercial, lo cual cuenta con los derechos de autor legalmente registrados.

LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 23. PROVISIONES

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: \$7.485.302.816.

El efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro en bancos y corporaciones que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la Empresa.

Así mismo incluye el efectivo o equivalentes al efectivo de uso restringido que corresponden a los recursos que presentan limitaciones para su disponibilidad dado que se encuentran destinados para uso específico de proyectos y convenios suscritos entre ENERGUAVIARE SA ESP y diferentes entidades.

El efectivo y sus equivalentes incluyen la caja, los depósitos a la vista en entidades bancarias. Los saldos de las cuentas bancarias se han ajustado para reflejar el monto disponible para la entidad.

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo es la siguiente:

CONCEPTO	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
CAJA	-	-	-
BANCOS Y CORPORACIONES	1,454,527,843	1,793,744,028	(339,216,185)
EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	6,030,774,973	1,723,486,616	4,307,288,358
TOTAL	7,485,302,816	3,517,230,643	3,968,072,173

5.1 Bancos y corporaciones

Los bancos y corporaciones está compuesta por 13 cuentas bancarias, de las cuales 4 son cuentas corrientes y 9 son cuentas de ahorros, durante el periodo informado se realizó la apertura de una cuentas de ahorros. Las condiciones de manejo de las cuentas se efectúan con firmas alternas del señor Gerente y Tesorera, estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas a 30 de junio de 2025 y presentan los siguientes saldos:

CUENTAS CORRIENTES BANCARIA	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
B/P 110-054-02288-4 RECURSOS PROPIOS	188,658,873	511,431,904	(322,773,031)
B/A 8303-000142-0	1,857,368	7,240,758	(5,383,389)
B/C 828-698349-79 RECURSOS PROPIOS	90,270,888	412,164,370	(321,893,482)
B/OCCIDENTE 700895311 RECURSOS PROPIOS	2,616,900	20,992,511	(18,375,610)
SUB-TOTAL CUENTAS CORRIENTES	283,404,030	951,829,543	(668,425,513)

CUENTAS DE AHORROS BANCARIAS	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
B/P 220-054-72101-4 RECURSOS PROPIOS	64,342,839	7,972,982	56,369,857
B/BBVA 846005825 RECURSOS PROPIOS - ENERGUAVIARE	58,434,714	121,718,722	(63,284,007)
B/BBVA 200023893 SISTEMA DE TRANSMISIÓN REGIONAL STR -ENERGUAVIARE	56,312,264	118,042,190	(61,729,926)
B/BBVA 001308460200051258 SUBSIDIOS MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	439,918,215	197,147,063	242,771,152
B/BBVA 00130846000200052959 RECURSOS PROPIOS ENERGUAVIARE	328,186,719	328,028,810	157,909
BANCO AGRARIO RECURSOS PROPIOS ENERGUAVIARE 483033010398	-	5,675,327	(5,675,327)
BANCO AGRARIO FONDO DE REPOSICION DE ACTIVOS ENERGUAVIARE 48303-301049-5	166,409,875	929,963	165,479,913
BBVA CUENTA 0013-0846-77-0200000809 RECURSOS FAER 372 DE 2016	52,900,257	52,898,670	1,587
B/BOGOTA 200-1897-51 RECURSOS PROPIOS	4,618,929	9,500,758	(4,881,829)
SUB -TOTAL CUENTAS DE AHORROS	1,171,123,812	841,914,485	329,209,328

TOTAL CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS	1,454,527,843	1,793,744,028	(339,216,185)
--	----------------------	----------------------	----------------------

Se informa que la cuenta bancaria de ahorros BBVA N°846005825, es una de las principales de recaudo para Energüaviare S.A E.S.P, y la mayoría de las obligaciones se cancelan por esta cuenta.

5.2 Efectivo de uso restringido

El efectivo de uso restringido está conformado por 18 cuentas bancarias, de las cuales 4 son cuentas corrientes y 14 son cuentas de ahorros. Los saldos de las cuentas bancarias se han ajustado para reflejar el monto disponible para la entidad según los extractos emitidos por las entidades bancarias.

Cuentas Corrientes de uso restringido	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
B/P 110-054-02441-9	6,162,817	6,162,817	-
B/P 110-054-02530-9 CONV 019 CALAMAR	106,757	106,757	-
B/P 110-054-02688-5 MANTTO. ALUMBRADO	18,357,098	18,357,098	-
B/P 110-054-02763-6 ENERGUAVIARE ALUMBRADO	10,026,825	10,026,825	-
SUB-TOTAL CUENTA CORRIENTE DE USO RESTRINGIDO	34,653,498	34,653,498	-

Cuentas de Ahorro de uso restringido	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
B/P 220-054-21624-7 SUBSIDIOS PLANTAS SOLAR	216,962	216,908	54
B/P 220-054-22725-1 CONV 015 ELECT EL HOBO	1,346,882	1,346,547	336
B/P 220-054-23608-8 ZONAS NO INTERCONECTA	6,482,686	6,481,071	1,615
B/P 220-054-23666-6- ALUMB. PUBLICO SAN JOSE	338,504,110	172,663,445	165,840,665
B/P 220-054-23664-1 ALUMBRADO PUBLICO RETORNO	10,862,745	69,194,589	(58,331,844)
B/P 220-054-23665-8 ALUMBRADO PUBLICO CALAMAR	38,791,134	48,808,905	(10,017,771)
B/C 828-945013-12 CONVENIO ASOCIACION 641	37,440	37,435	5
B/C 828-945013-39 CONVENIO 004 EL RETORNO	2,145,152	2,144,886	267
B/C 828-979204-64 ACUERDO 001 OCAD	15,490,317	15,488,387	1,930
B/P 220-054-25359-6 RECAUDO ALUMBRADO PUBLICO CONCORDIA- ENERGUAVIARE	15,172,279	15,290,759	(118,480)
B/BBVA 001308460200001333 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IPSE 329 DE 2023	5,492,903,367	1,127,331,473	4,365,571,894
B/BBVA 001308460200002642 CONVENIO NO 222 DE 2023 - VISTA HERMOSA - ENERGUAVIARE	40,528,834	20,000,307	20,528,527
BANCOLOMBIA 828-000038-67 RECAUDO ZNI ENERGUAVIAREBANCOLOMBIA 828-000038-67 RECAUDO ZNI ENERGUAVIARE	1,806,603	297,483	1,509,121
B/OCCIDENTE 700-89535-2 CONVENIO INTER. 307 DE 2024 ENERGUAVIARE AIM	31,832,963	209,530,923	(177,697,960)
SUB-TOTAL CUENTA DE AHORROS USO RESTRINGIDO	5,996,121,475	1,688,833,118	4,307,288,358

TOTAL CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS DE USO RESTRINGIDO	6,030,774,973	1,723,486,616	4,307,288,358
---	----------------------	----------------------	----------------------

Su variación más representativa corresponde en la cuenta bancaria B/BBVA 001308460200001333 contrato interadministrativo IPSE 329 de 2023, debido al ingreso de recursos por concepto del desembolso por valor de \$5.081.448.000.

NOTA 6- INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS: \$39.279.304.

La Empresa adquirió 404 acciones según título valor No. 0194 de fecha 07 de Enero de 2009 a la empresa AMBIENTAR S.A. ESP, por un valor nominal de \$82.500 cada una, para un aporte total de treinta y tres millones trescientos treinta mil pesos legal. (\$33.330.000.00), las cuales reposan en la tesorería de la entidad.

De acuerdo con el nuevo marco normativo la empresa en la actualidad posee esta inversión que debe ser medida al costo, el cual tiene un valor de \$39.279.304 de los cuales \$33.330.000 corresponden al título valor de las 404 acciones y un valor de \$5.949.304 que corresponden a las valorizaciones del año 2014 y 2015 respectivamente.

El 21 de mayo de 2024, la empresa Ambientar SA E.S.P, certificó los dividendos decretados de las acciones vigencia 2023 por valor de \$36.739.418, distribuidos así: como no gravados \$34.645.429 y como gravados \$2.093.989.

NOTA 7- CUENTAS POR COBRAR: \$20.798.969.288.

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

CONCEPTO		SALDO CTE JUNIO 2025	SALDO NO CTE JUNIO 2025	SALDO FINAL JUNIO 2025	SALDO CTE MARZO 2025	SALDO NO CTE MARZO 2025	SALDO FINAL MARZO 2025
CUENTAS POR COBRAR		15,104,712,523	5,694,256,765	20,798,969,288	15,201,986,306	6,112,643,277	21,314,629,583
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	SERVICIO DE ENERGÍA SIN	2,694,400,510	8,067,180,042	10,761,580,553	2,148,942,394	8,454,293,797	10,603,236,191
	SERVICIO DE ENERGÍA ZNI	944,588,563	-	944,588,563	374,146,174	-	374,146,174
	SUBSIDIO SERVICIO DE ENERGÍA SIN	4,855,102,037	-	4,855,102,037	8,022,685,823	-	8,022,685,823
	SUBSIDIO SERVICIO DE ENERGÍA ZNI	3,196,963,916	-	3,196,963,916	1,408,363,377	-	1,408,363,377
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		3,533,657,497	2,113,449,041	5,647,106,538	3,367,848,538	2,144,721,798	5,512,570,336
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		(120,000,000)	(4,486,372,318)	(4,606,372,318)	(120,000,000)	(4,486,372,318)	(4,606,372,318)

El saldo de las cuentas por cobrar corrientes incluye el estimado de la facturación al cierre de cada periodo; el saldo no corriente registra la cartera con edad superior a 360 días y que se reconoce en cuentas por cobrar de difícil recaudo. A continuación, se detallan las cuentas por cobrar:

7.1 Prestación de servicios públicos.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
SERVICIO DE ENERGÍA	CARTERA SANJOSE	3,413,580,537	3,000,198,272	413,382,265
	CARTERA CALAMAR	179,909,549	142,341,441	37,568,108
	CARTERA LA LIBERTAD	40,130,426	31,101,627	9,028,799
	CARTERA EL RETORN	499,953,048	642,404,616	(142,451,568)
	CARTERA PUERTO CONCORDIA	97,459,916	98,112,551	(652,635)
	SISTEMA DE TRANSMISION REGIONAL - STR	408,048,453	323,447,794	84,600,660
	CARTERA CAPRICHIO	36,042,418	17,296,228	18,746,190
	CARTERA OPCION TARIFARIA RES 012-2020	6,086,456,205	6,348,333,663	(261,877,458)
	CARTERA ZNI	944,588,563	374,146,174	570,442,389
SUBSIDIO SERVICIO DE ENERGÍA	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA POR SIN	4,855,102,037	8,022,685,823	(3,167,583,786)
	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA POR ZI	3,196,963,916	1,408,363,377	1,788,600,539
TOTAL		19,758,235,068	20,408,431,566	(650,196,497)

7.1.1 Servicio de energía

Corresponde a las cuentas por cobrar por servicios originados en las operaciones de venta de energía que realiza la empresa en el departamento del Guaviare y sur del Meta en el sistema de interconectado nacional (SIN) y Zonas No Interconectadas (ZNI), también por el cobro del sistema de transmisión regional -STR y por el cobro de los subsidios al Ministerio de Minas y Energía para beneficiar a los usuarios del sistema de interconectado nacional (SIN) correspondiente a los estratos 1-2-3 y los subsidios a los usuarios de Zonas No Interconectadas (ZNI).

Desde la subgerencia comercial, liderada por el área de cartera en conjunto con las coordinadoras de las localidades se aplican las políticas establecidas para la cartera: Acuerdos de pago para personas naturales y jurídicas, gestión administrativa mediante avisos de constitución en mora, cobros pre jurídicos, suspensiones del servicio de energía eléctrica, retiro de acometidas, seguimientos para la terminaciones de contrato de servicios públicos, con el fin de lograr la normalización de la cartera.

Adicionalmente, se realizar la conciliación entre la cartera comercial y la cartera contable a cierre del cada mes, donde se verifica cada uno de los reportes comerciales de ingreso y ventas de con el fin de establecer si existen diferencias en los movimientos del software comercial

SIEC y las afectaciones contables de software contable Pimisys Union P&G en el cual se analiza:

- **Facturación Mensual:** Emisión de la facturación correspondiente al cobro del servicio de energía a los usuarios, correspondiente a la prestación de energía del mes anterior.
- **Recaudo por venta de servicios de energía:** Valor recibido de los usuarios por el servicio facturado a través de los canales establecidos, tales como: cajeros de la empresa, convenio súper giros, cajas de ambientar y pagos electrónicos.
- **Ajustes a la Facturación y/o cartera:** La empresa cuenta con dos procesos para realizar el ajuste a la cartera comercial, el cual al final de cada mes se entrega al área contable para su reconocimiento:
 - Refacturados:** Corresponde a los ajustes que se le realizaron a la facturación emitida en el mes actual.
 - Descuentos a Periodos Anteriores:** Ajuste por reducción del valor facturado de meses anteriores, aplicado en el mes actual.

Cartera Opción Tarifaria Resolución CREG 012-2020.

La empresa de Energía Eléctrica del departamento del Guaviare ENERGUAVIARE S.A. E.S.P, se acogió a opción tarifaria según resolución CREG 012 del 2020, CREG 058, CREG 108 y CREG 152 de 2020 y sus modificaciones, a partir del mes de marzo de 2020, con un porcentaje de variación que corresponde a la variación en % del IPC y demás disposiciones regulatorias, con el siguiente saldo acumulado por valor de \$ 15.244.464.440,26 a 31 de diciembre de 2023.

Mediante Nota contable 434-2023 se realizó reconocimiento de cartera de la opción tarifaria del periodo marzo de 2020 hasta junio de 2022 por valor de \$7.100.863.638,31, según certificación emitida por la subgerencia comercial y con base regulatoria y normativa de resolución CREG 012-2020, resolución CREG 101 028 del 24 de Noviembre de 2023 y demás normas y modificaciones complementarias.

De acuerdo a la resolución CREG 101 028 de 2023, a partir de enero de 2024 se empezó a realizar el recaudo del consumo de energía y continuidad del reconocimiento por la opción tarifaria progresivamente, hasta por un periodo máximo de 120 meses según lo estipula la resolución antes mencionada. A junio 30 de 2025 la cartera es por valor de \$6.086.456.205



7.1.2 Subsidios Servicios de Energía

Para el sistema nacional interconectado (SIN), corresponde a los valores otorgados por el estado, y los aportados por los usuarios de los estratos comerciales e industriales para financiar los subsidios a los usuarios de los estratos 1-2-3, a continuación, se relaciona el historial de subsidios correspondientes al periodo, del saldo acumulado de los subsidios a favor de Energüaviare SA ESP a 31 de diciembre 2024 por valor de \$6.020.395.369, se informa que el Ministerio de Minas y Energía (MME), mediante las resoluciones 00235,00387,00603,00605 y 00874 de 2025 abonando un total de \$6.646.060.338 cancelando el saldo de subsidios total de la vigencia 2024 y abonando un saldo al primer trimestre de 2025. Con relación a lo anterior, se puede informar que el saldo a 30 de Junio es por valor de 4.855.102.037.

Para las Zonas No Interconectada (ZNI), los subsidios corresponde a los valores otorgados por el estado para subsidiar los usuarios con generación diésel y fotovoltaica, se registró subsidios por el valor de \$3.196.963.916.

Es de informar que a pesar de las gestiones de cobro que la empresa ha realizado ante el Ministerio de Minas y Energía-MME se registra un saldo total por cobrar de los dos negocios de comercialización de energía, por valor de \$8.052.065.953

7.2 Otras cuentas por cobrar

OTRAS CUENTAS POR COBRAR		JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR COBRAR (1)	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR COBRAR	36,739,418	36,739,418	-
RESPONSABILIDADES FISCALES (2)	FALTANTES DE CAJA	15,648,525	9,920,455	5,728,070
	PROCESO 061 DE 2008	1,945,565,369	1,945,565,369	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (3)	OTROS DEUDORES	3,588,211,142	3,460,001,245	128,209,897
	CUENTA POR COBRAR POR INCAPACIDADES	16,429,353	14,084,565	2,344,788
	SOBRETASA ART 313 L 1955/19	41,596	41,596	-
	RETROACTIVO - ART 313 L 1955/19	4,744	4,744	-
	INTERES - ART 313 L 1955/19	27,129	29,446	(2,317)
	RECUPERACION - ART 313 L 1955/19	5,780	5,780	-
	CUENTA POR COBRAR RECAUDO CAJA AMBIENTAR	43,888,688	45,632,924	(1,744,236)
	APORTE DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DECRETO 1276 2023	544,794	544,794	-
	TOTAL	5,647,106,538	5,512,570,336	134,536,202

(1) AMBIENTAR SA ESP, mediante oficio de fecha 21/05/2024, certificó dividendos y participaciones a Energüaviare SA ESP, correspondientes a la vigencia 2023, sobre las 404 acciones adquiridas mediante título valor No. 0194, por valor de \$36.739.418, de los cuales,

la suma de \$34.645.429 son no gravados, y la suma de \$2.093.989 son gravados, con un valor intrínseco de \$205.925,77.

(2) Corresponde al proceso 061 de 2008, por responsabilidades Fiscales formuladas por la Contraloría Departamental de Guaviare en contra de varios ex empleados. Para el 2015 hubo una disminución por el ingreso de 10 títulos judiciales a la tesorería de la empresa Energúaviare S.A. E.S.P el cual fue consignado el día 25 de febrero de 2015 en la cuenta corriente del Banco Colombia N°828-698 349-79 por un valor de \$104.141.081 (Ciento Cuatro Millones Ciento Cuarenta y Un Mil Ochenta y Un Pesos Moneda Corriente), del señor Juan Carlos Osorio Pulgarín, de acuerdo con el proceso coactivo 007-2010.

Se registra faltante de caja a nombre de la coordinadora (Argenis Rosa León) de la localidad de Calamar debido a que revisando los extractos bancarios no se identifican las consignación realizadas por valor de \$1.890.121 y faltante en el recaudo del mes de junio por valor de \$3.996.044, adicionalmente al coordinador de la localidad de Concordia – Meta (Hugo Betancourt) se registra faltante de caja por el recaudo de Ambiental S.A E.S.P por valor de \$23.810, suma que fue consignada por el coordinador directamente a Ambiental y este valor debió ser consignado a Energúaviare SA ESP, pues entre las dos entidades ya se había realizado conciliación de saldos, también se registra faltante de caja a nombre del cajero de la localidad de San José (Jhon Edier Contreras) por valor de \$2.183.849.59.

Se realizo ajuste a los saldos contables por valor de \$14.533.000 en cuentas por cobrar por faltante de caja según conciliación entre las partes por la denuncia penal presentada por ENERGUAVIARE N° 95001600064320180021 del 16/03/2011 al señor Juan Esteban Rodríguez que para la fecha de los hechos desempeñaba el cargo de Coordinador del municipio Puerto Concordia y atendiendo al acuerdo de pago realizado entre las partes el demandado en el mes de febrero realizo consignación a favor de Energúaviare por valor de \$7.000.000

(3) Registra conceptos como “*otros deudores*”; lo cual incluye, cuentas por cobrar a terceros por conceptos tales como arrendamiento de bienes e infraestructura, estudio y aprobación de proyectos, intereses y sanciones, giros realizados por mayor valor, incapacidades, derechos de participación a invitaciones públicas, comisiones por servicios de facturación y recaudo, servicios de construcción y adecuaciones eléctricas, remuneración por ejecución de proyectos entre otros.

7.3 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (Cr)

El valor por deterioro se realiza bajo el nuevo marco normativo Resolución 414, y está determinado así:

DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
SERVICIO DE ENERGÍA	LOCALIDAD SAN JOSE	(1,811,396,601.33)	(1,811,396,601.33)	-
	LOCALIDAD CALAMAR	(74,401,657.42)	(74,401,657.42)	-
	LOCALIDAD RETORNO	(332,708,456.83)	(332,708,456.83)	-

	LOCALIDAD LIBERTAD	(14,490,211.24)	(14,490,211.24)	-
	LOCALIDAD CONCORDIA	(30,783,741.80)	(30,783,741.80)	-
	LOCALIDAD CAPRICHIO	(2,372,837.19)	(2,372,837.19)	-
	SISTEMA DE TRANSMISION REGIONAL - STR	(332,438,206.97)	(332,438,206.97)	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(2,007,780,605.66)	(2,007,780,605.66)	-
TOTAL		(4,606,372,318)	(4,606,372,318)	0

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro.

El incumplimiento de las obligaciones de los suscriptores o usuarios por los conceptos de servicios de energía eléctrica y sistema de transmisión regional-STR, presenta un reconocimiento por deterioro de \$ -(2,598,591,712.78)

El deterioro de "Otras cuentas por cobrar", corresponde a la responsabilidad fiscal determinado por la Contraloría Departamental del Guaviare, según proceso 061, mencionado anteriormente, y al deterioro de cada cierre de periodo.

NOTA 8- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 9- INVENTARIOS \$249.052.500.

Los inventarios al final del periodo estaban representados así:

DESCRIPCION	SALDO A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
CONCEPTO	JUNIO 2025	MARZO 2025	VALOR VARIACIÓN
INVENTARIOS	249,052,500	-	249,052,500
MERCANCIAS EN EXISTENCIA	249,052,500	-	249,052,500
Deterioro: Mercancías en existencia	-	-	-

9.1 Bienes y servicios

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	TOTAL
SALDO INICIAL	249,052,500	249,052,500
Más ENTRADA (DB)	0	0

ADQUISICIONES EN COMPRAS	0	0
Precio neto (valor de la transacción)	-	-
Costos de transporte	-	-
Otros costos de adquisición	-	-
OTRAS TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	0	0
Sobrantes en inventario (valor final del inventario)	-	-
Menos SALIDAS (CR)	0	0
COMERCIALIZACION A VALOR DE MERCADO	0	0
Valor final del inventario comercializado	-	-
CONSUMO INSTITUCIONAL	0	0
Valor final del inventario consumido	-	-
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	249,052,500	249,052,500
CAMBIO Y MEDICION POSTERIOR	-	-
SALDO FINAL = (Subtotal + Cambios)	249,052,500	249,052,500
Menos DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (DE)	0	0
VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	249,052,500	249,052,500
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0%	0%
REVELACIONES ADICIONALES	0	0
Valor en libros de inventarios como garantía de pasivos	-	-
Valor en libros de inventarios llevados a "valor de mercado menos los costos de disposición"	-	-
Valor en libros de inventarios de "productos agrícolas y minerales" medidos al valor neto de realización	-	-

Mercancías en existencia:

Corresponde al costo de los medidores de energía que la empresa tiene en stock para la venta a los usuarios.

Los inventarios conservan su naturaleza de inventarios, independientemente que, por condiciones naturales inherentes al negocio, roten lentamente.

NOTA 10- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO \$99.973.151.935.

Corresponde al total de la propiedad planta y equipo de la empresa que está compuesta por terrenos, construcciones en curso, bienes muebles en bodega, edificaciones, plantas, ductos y túneles, redes, líneas y cables, maquinaria y equipo, muebles, enseres y equipo oficina, equipo comunicación y computación, equipo de transporte y tracción.

El siguiente es un detalle de las propiedades planta y equipo:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
TERRENOS	2,334,809,200	2,334,809,200	-
CONSTRUCCIONES EN CURSO	13,993,886,094	13,993,886,094	-
BIENES MUEBLES EN BODEGA	3,688,841,071	3,987,495,633	(298,654,563)
EDIFICACIONES	1,959,172,541	1,962,962,297	(3,789,756)
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	17,942,867,995	17,942,867,995	-
REDES, LINEAS Y CABLES	78,740,191,909	78,740,191,909	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	7,897,503,324	7,734,570,442	162,932,882
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO OFICINA	580,366,086	566,828,334	13,537,752
EQUIPO COMUNICACION Y COMPUTACION	2,023,684,879	1,936,451,327	87,233,552
EQUIPO DE TRANSPORTE Y TRACCION	748,071,092	748,071,092	-
DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	(29,936,242,256)	(29,056,591,541)	(879,650,716)
TOTAL	99,973,151,935	100,891,542,783	(918,390,848)

10.1 Terrenos

TERRENOS	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
TERRENOS URBANOS	824,609,200	824,609,200	-
TERRENOS RURALES	485,400,000	485,400,000	-
TERRENOS DE PROPIEDAD DE TERCEROS	1,024,800,000	1,024,800,000	-
TOTAL	2,334,809,200.00	2,334,809,200.00	-

DETALLE	FECHA ADQUISICIÓN	CANTIDAD	VALOR INICIAL	AVALUOS	VALOR NETO
TERRENO BARRIO PORVENIR (ESCRITURA PUBLICA 1473- CRA 19 #9B21 CALLE 9D #19-3 Y 19-9 BLOQUE E) (# PREIO 01-00-0038-0001-000)	31/12/2003	1	\$ 63,000,000.00	\$ 189,000,000.00	\$ 252,000,000.00
TERRENO SUBESTACION CALAMAR (ESCRITURA PUBLICA #1082 CALLE 9 #6-16 MUNICIPIO DE CALAMAR)	31/10/2010	1	\$ 45,517,187.00	\$ 451,042,013.00	\$ 496,559,200.00
TERRENO VEREDAS DE AGUA BONITA (ESCRITURA PUBLICA 840 4 LOTES UBICADOS EN LA MANZANA C #3-4-5-6 EQUIVALENTE A 12000M2)	18/07/2011	1	\$ 60,000,000.00	\$ 425,400,000.00	\$ 485,400,000.00
TERRENO SEDE OFICINA DE CALAMAR LOTE URBANO 84.5 MTS2	31/10/2001	1	\$ 16,900,000.00	\$ 59,150,000.00	\$ 76,050,000.00
TERRENOS DE PROPIEDAD DE TERCEROS (SEDE PRINCIPAL EN COMODATO)	11/03/2004	1	\$ 101,152,458.00	\$ 923,647,542.00	\$ 1,024,800,000.00
TOTAL					\$ 2,334,809,200.00

10.2 Construcciones en curso

CONSTRUCCIONES EN CURSO	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
REDES, LINEAS Y CABLES	9,637,211,359	9,637,211,359	-
OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO (CONTRATO PLAN DE PERDIDAS Y MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LA POTENCIA ELECTRICA)	4,356,674,734	4,356,674,734	-
TOTAL	13,993,886,094	13,993,886,094	-

10.3 Bienes muebles en bodega

BIENES MUEBLES EN BODEGA	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
MAQUINARIA Y EQUIPO	1,131,830,545	1,161,083,477	(29,252,932)
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	13,207,520	27,545,272	(14,337,752)
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	263,990,853	266,508,604	(2,517,751)
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	21,991,200	21,991,200	-
OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	2,257,820,953	2,510,367,080	(252,546,128)
TOTAL	3,688,841,071	3,987,495,633	(298,654,563)

Registra el valor de los bienes adquiridos de las cuentas maquinaria y equipo, muebles enseres y equipo de oficina, equipo de comunicación y cómputo, equipo de transporte, tracción y elevación, equipo de comedor cocina, despensa hotelera y otros bienes muebles en bodega que posee la empresa que tienen la característica de permanentes y cuya finalidad es que sean utilizados en actividades de la administración, en desarrollo de su objeto social. Su variación durante el periodo a informar corresponde a las asignaciones o salidas de almacén de materiales de uso de elementos necesarios para el desarrollo de las actividades misionales de Energüaviare S.A. E.S.P.

10.4 Edificaciones

EDIFICACIONES	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
EDIFICIOS Y CASAS	456,500,000	456,500,000	-
CASSETAS Y CAMPAMENTOS	179,573,424	179,573,424	-
EDIFICACION DE USO PERMANENTE	890,814,293	890,814,293	-
EDIFICACIONES DE USO PERMANENTE (PROPIEDAD DE TERCEROS)	432,284,825	436,074,580	(3,789,756)
TOTAL	1,959,172,541	1,962,962,297	(3,789,756)

Los edificios corresponden a los bienes disponibles para el uso de la empresa, en desarrollo de su actividad de servicio, registran diferencia durante el periodo a informar por valor de - (3.789.756) equivalente a la depreciación que se determina bajo el nuevo marco normativo (Resolución 414), de los bienes recibidos en comodato de la Gobernación del Guaviare, predio ubicado en la Calle 8 número 23-55 Barrio Centro de San José del Guaviare.

10.5 Plantas ductos y túneles

PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
PLANTAS ELECTRICAS PEL POWER SYSTEM MODELO P1 SEI-DE 15 OTOR PERKINS GENERADOR WEG, PARA ZONAS NO INTERCONECTADAS-ENERGÜAVIARE SA.ESP DE GENERACIÓN.	56,000,000	56,000,000	-
SUBESTACION RETORNO NIVEL DE TENSION II y III	4,539,306,923	4,539,306,923	-

SUBESTACION CALAMAR NIVEL DE TENSION II y III	3,374,500,328	3,374,500,328	-
SUBESTACION(PLAN D PERDIAS INVERSION)	20,000,000	20,000,000	-
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES DE USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACION	9,953,060,744	9,953,060,744	-
TOTAL	17,942,867,995	17,942,867,995	-

En la cuenta contable 1645010101 denominada “Plantas De Generación”, registra saldo \$56.000.000, el cual corresponde a 3 plantas de generación ubicadas en ZNI, plantas que son de propiedad de Energüaviare y cada una tiene un costo de \$18.666.667.

En la cuenta contable 1645120102 denominada Subestación Retorno Nivel De Tensión II Y III, registra saldo de \$ 4,539,306,923, que corresponde a Unidades Constructivas Subestación El Retorno, Guaviare – Niveles De Tensión 3 Y 2 que consta de Bahía De Línea - Configuración Barra Sencilla - Tipo Encapsulada (Sf6), Bahía De Transformador – Configuración Barra Sencilla - Tipo Encapsulada (Sf6), Celda De Línea - Subestación Tipo Metalclad, Celda De Transformador O Acople - Subestación Tipo Metalclad, etc.

En la cuenta contable 1645120103 denominada Subestación Calamar Nivel De Tensión II Y III, registra saldo de \$ 3,374,500,328, que corresponde a Unidades Constructivas Subestación Calamar, Guaviare - Niveles De Tensión 3 Y 2 que consta de Bahía De Línea - Configuración Barra Sencilla -Tipo Convencional, Bahía De Transformador - Configuración Barra Sencilla - Tipo Convencional, Módulo De Barraje - Barra Sencilla - Tipo Convencional - Tipo 1, Transformador Trifásico (Nltc) - Lado Alta Nivel 3 - Capacidad Final De 0.5 A 2.5 MVA, Unidad Terminal Remota, entre otros.

La cuenta contable 1645120201 denominada Subestación Plan De Perdidas (Instalación de macro medida en cabecera de circuitos), registra un saldo de \$20.000.000 equipo de macro medición requerida para ser instalado en la frontera comercial entre Energüaviare S.A. E.S.P. y Emsa en la Subestación Granada-Meta, lo cual permite la lectura de los medidores principal y respaldo de la frontera comercial.

La cuenta contable 1645160101 denominada, Plantas, Ductos y Túneles De Uso Permanente Sin Contraprestación (Subestación San José), registra saldo de \$ 9,953,060,74, que corresponde a Unidades Constructivas Subestación San José Del Guaviare - Niveles De Tensión II, III, IV, a la tarjeta electrónica para continuidad del servicio, para el reconector System Cooper operado por Energüaviare S.A. E.S.P y a la Bahía De Línea- Configuración Barra Sencilla - Tipo Convencional, perteneciente a la línea 115-KV, este último se registró por valor de \$778.227.001.48.

10.6 Redes, líneas y cables

Corresponde al valor en libros de la línea 34.5 KV Nivel de Tensión III del corregimiento El Capricho, Transformadores Nivel I y circuitos que forman parte del sistema de Distribución Local y la Red y Línea 115.

REDES, LINEAS Y CABLES	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
REDES LINEAS Y CABLES - CIRCUITO	18,195,407,330	18,195,407,330	-
REDES LINEAS Y CABLES - LINEA 34.5KV NIVEL TENSION III	7,375,422,805	7,375,422,805	-
REDES LINEAS Y CABLES - TRANSFORMADORES NIVEL I	14,956,743,368	14,956,743,368	-
REDES LINEAS Y CABLES - LINEA 115 NIVEL TENSION IV	1,469,772,154	1,469,772,154	-
REDES LINEAS Y CABLES DE USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACION	36,742,846,253	36,742,846,253	-
TOTAL	78,740,191,909	78,740,191,909	-

A continuación, se detalla las cuentas que conforman las redes, líneas y cables de:

Líneas y Cables de Conducción: \$41.997.345.656

Cuenta Contable		Concepto	Valor
1650090101	Redes Líneas Y Cables - Circuito	Subestaciones de : San José por valor de \$11,687,469,606.36, Retorno \$ \$ 5,920,907,198.44 y Calamar \$ \$ 587,030,525.	\$18,195,407,330
1650090102	Redes Líneas Y Cables - Línea 34.5KV	Línea 34.5 kV San José- Retorno Doble Circuito N3-N3 por \$3,209,248,054 y el de la Línea 34.5kV San José-Calamar N3-N2 por valor de \$4,166,174,751	\$7,375,422,805
1650090103	Redes Líneas Y Cables - Transformadores Nivel I	transformadores monofásicos de 5 KVA, 10 KVA, 15 KVA, 25 KVA, 37.5 KVA y trifásicos 15 KVA, 30 KVA, 45 KVA, 75 KVA, 112.5 KVA, 150 KVA, 225 KVA, 630 KVA	\$14,956,743,368
1650090104	Redes Líneas Y Cables - Línea 115 Nivel Tensión IV	Al Proyecto De Construcción De Un Eje Nuevo De La Línea 115kv - Torre Línea 115kv- Recursos Energüaviare S.A.E.S.P.	\$1,469,772,153

Redes, líneas y Cables de Uso Permanente Sin Contraprestación: \$36.742.846.253

La cuenta contable 1650120101 denominada Redes Líneas Y Cables De Uso Permanente Sin Contraprestación (SUBESTACION SAN JOSE), registra el saldo de la línea Granada San José Del Guaviare Nivel IV por valor de \$36.742.846.253 **Línea 115 KVA**. Acta Unidades Constructivas de Activos, valores tomados para la contabilidad de Energüaviare S.A.E.S.P .

10.7 Maquinaria y equipo

MAQUINARIA Y EQUIPO	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	539,585,243	483,258,361	56,326,882
EQUIPOS CENTROS DE CONTROL	788,575,002	788,575,002	-
EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	10,361,000	10,361,000	-
OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	6,558,982,078	6,452,376,078	106,606,000
TOTAL	7,897,503,324	7,734,570,442	162,932,882

Su variación obedece a las diferentes salidas y asignaciones de la bodega de almacén de acuerdo al requerimiento de las áreas misionales de la empresa. Estas salidas son registradas en la cuenta del activo dependiendo de su cuantía.

10.8 Muebles, enseres y equipo oficina

MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO OFICINA	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
MUEBLES Y ENSERES	328,736,336	328,736,336	-
EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	251,629,750	238,091,998	13,537,752
TOTAL	580,366,086	566,828,334	13,537,752

10.9 Equipo comunicación y computación

EQUIPO COMUNICACION Y COMPUTACION	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	603,218,870	569,987,637	33,231,233
EQUIPO COMPUTACION	1,420,466,009	1,366,463,690	54,002,319
TOTAL	2,023,684,879	1,936,451,327	87,233,552

10.10 Equipo de transporte y tracción

EQUIPO DE TRANSPORTE Y TRACCION	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
TERRESTRE	659,770,274	659,770,274	-
DE TRACCION	11,950,025	11,950,025	-
DE ELEVACION	76,350,793	76,350,793	-
TOTAL	748,071,092	748,071,092	-

La empresa Energüaviare S.A. E.S.P, determinó las siguientes vidas útiles de la propiedad planta y equipo, los cuales no hubo modificación en el primer trimestre de 2025.

DESCRIPCION DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA UTIL
		Depreciación línea recta
TIPO	CONCEPTOS	
MUEBLES	Maquinaria y Equipo	15 Años
	Equipos de Comunicación y Computación	5 Años
	Equipos de Transporte, tracción y elevación	10 Años
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10 Años
	Herramientas y Accesorios	5 Años
INMUEBLES	Terrenos	N/A
	Construcciones y Edificaciones	50 Años
	Plantas, ductos y túneles	De acuerdo a lo señalado en la resolución 097 de 2008 de la Creg y las resoluciones que la modifiquen
	Redes, líneas y cables	De acuerdo a lo señalado en la resolución 097 de 2008 de la Creg y las resoluciones que la modifiquen

10.11 Depreciación acumulada (cr)

DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
EDIFICACIONES	(263,890,610)	(256,256,181)	(7,634,430)
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	(6,290,421,198)	(6,170,802,078)	(119,619,120)
REDES, LINEAS Y CABLES	(19,687,570,792)	(19,162,636,181)	(524,934,611)
MAQUINARIA Y EQUIPO	(1,286,200,423)	(1,140,379,137)	(145,821,286)
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	(403,297,110)	(394,705,873)	(8,591,237)
EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	(1,404,168,154)	(1,345,995,601)	(58,172,552)
EQUIPO DE TRANSPORTE Y TRACCION	(600,693,970)	(585,816,491)	(14,877,479)
TOTAL	(29,936,242,256)	(29,056,591,541)	(879,650,716)

Sus variaciones por valor total de \$-(879.650.716) corresponden a la depreciación de planta y Equipo, entre los meses de enero a junio de 2025, bajo el nuevo marco normativo, según la Resolución 414.

NOTA 11- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 12- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 13- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 14- ACTIVOS INTANGIBLES

ACTIVOS INTANGIBLES	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
INTANGIBLES	1,266,397,325	1,266,397,325	-
LICENCIAS	570,566,598.95	570,566,599	-
SOFTWARE	685,403,389.29	685,403,389	-
OTROS INTANGIBLES	10,427,337.00	10,427,337	-
AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	(704,146,303)	(683,736,166)	(20,410,137)
LICENCIAS	(157,117,007.46)	(149,135,639.97)	(7,981,367)
SOFTWARE	(547,029,295.66)	(534,600,526.25)	(12,428,769)

Corresponde al reconocimiento en la adquisición de las licencias y software por parte de la empresa como son: PIMISYS, Sistema Eléctrico SIEC, enlace óptico en el Municipio de Puerto Concordia, licencia de Software Isolucion, software para implementación del sistema de gestión de los eventos interrupción de tensión de cabecera -celda de control subestación San José, IP site conect, referencia HKVN 4029, licencia para los repetidores, conexión IP al sitio, acceso remoto y local del área de distribución, Gestión documental ventanilla única, Control Inventario. Su método de amortización aplicable es de línea recta, el método de amortización se aplica uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo, la vida útil del intangible licencia en su mayoría es vitalicia y para software diez (10) años.

NOTA 15- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 16- OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS: \$37.950.565.246.

Corresponde a otros activos que posee la empresa como son bienes y servicios pagados por anticipado, avances y anticipos entregados, anticipos o saldos a favor por impuestos, recursos entregados en administración, depósitos entregados en garantías, activos por impuestos diferidos, entre otros:

OTROS ACTIVOS	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTIC.	13,374,865	3,480,750	9,894,115
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	15,660,981,119	22,369,312,863	(6,708,331,744)
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	3,437,307,841	3,561,890,192	(124,582,351)
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	13,879,253,768	14,066,727,363	(187,473,594)
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	3,288,936,778	5,534,552,246	(2,245,615,468)
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	872,388,582	872,388,582	0
ACTIVOS DIFERIDOS	798,322,292	852,711,492	(54,389,200)
TOTAL	37,950,565,246	47,261,063,488	-9,310,498,242

A continuación, se detalla los otros derechos y garantías:

16.1 Bienes y servicios pagados por anticipado

BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
COMISIONES	2,320,500	3,480,750	(1,160,250)
OTROS BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPA	11,054,365	-	11,054,365
TOTAL	13,374,865	3,480,750	9,894,115

16.2 Avances y anticipos entregados

A continuación, se relaciona los avances para viáticos y gastos de viaje, los anticipos por adquisición de bienes y servicios, anticipos de garantías del sistema de transmisión regional STR y otros avances y anticipos.

AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	31,780,465	14,387,860	17,392,605
ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,050,778,229	1,013,277,104	37,501,125
ANTICIPO ADQUISICIONBIENESY SERVICIOS	470,800,098	455,302,098	15,498,000
ANTICIPO DE GARANTIAS DE STR Y SDL	579,978,131	557,975,006	22,003,125
OTROS AVANCES Y ANTICIPOS (CONSTRUC. INFRAESTRUC.)	14,578,422,425	21,341,647,899	(6,763,225,474)
ACUERDO N 56 DEL 21/12/2021-IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS AUTÓNOMOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA LA ENERGIZACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE VIVIENDAS EN LAS ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN	491,145,713	491,145,713	-
ACUERDO NO. 07 DEL 29/03/2022, CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN 16 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE Y 33 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO.	1,409,011,213	1,476,049,299	(67,038,086)
DECRETO 186 DE 2022, CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, AETCR LAS COLINAS Y VEREDAS DEL MUNICIPIO DE CALAMAR.	46,691,684	980,146,212	(933,454,529)
CONTRA IPSE 329-2023 PROYECTO ENERGETICO SOSTENIBLE DE LA REGION CARIBE	2,286,503,535	2,986,263,823	(699,760,288)
FAER 1192-2023 REPOSICIÓN, REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE REDES DE DISRIBUCIÓN Y SUBESTACIONES, EN MUNICIPIOS DEL GUAVIARE Y SUR DEL META	9,192,372,721	13,089,240,112	(3,896,867,391)
ACUERDO N 56 DEL 21/12/2021-CONSTRUCCIÓN REDES ELECTRICAS DE LAS VEREDAS LA ESPAÑOLA, VERGEL, LOS ALPES Y AGUA LINDA EN EL MUNICIPIO VISTA HERMOSA CODIGO BPIN:20201301010931	1,152,697,560	2,318,802,740	(1,166,105,180)
TOTAL	15,660,981,119	22,369,312,863	(6,708,331,744)

En otros avances y anticipos ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. ha sido designado como entidad ejecutora de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías, que tienen como propósito ampliar la cobertura en el servicio de energía eléctrica tanto en el Sistema Interconectado Nacional SIN como en las Zonas No Interconectadas ZNI, dichas designaciones se realizan mediante acuerdos o resoluciones expedidos por los diferentes Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD). Estos recursos son asignados a la entidad territorial como beneficiario de los mismo, quienes proponen a Energuaviare como ejecutor, dada la experiencia e idoneidad para realizar este tipo de obras.

Adicionalmente, ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. ha suscrito contratos/convenios interadministrativos con entidades del orden nacional, para ejecutar proyectos de infraestructura eléctrica que tienen como propósito ampliar la cobertura en el servicio de energía eléctrica tanto en el Sistema Interconectado Nacional SIN como en las Zonas No Interconectadas ZNI, en el marco de estos contratos/convenios, la empresa recibe un recurso de administración correspondiente al 5% de los costos directos de los proyectos ejecutados.

16.3 Anticipo o saldos a favor por impuestos y contribuciones

ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
ANTICIPO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA (1)	-	819,710,000	(819,710,000)
RETENCIÓN EN LA FUENTE (2)	197,268,175	379,303,228	(182,035,053)
IMP. INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO (3)	138,839,666	146,305,963	(7,466,298)
OTROS ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES (4)	3,101,200,000	2,216,571,000	884,629,000
TOTAL	3,437,307,841	3,561,890,192	(124,582,351)

(1). El anticipo de impuesto sobre la renta que corresponde al valor pagado a favor de la DIAN de forma anticipada para el año gravable siguiente (2025) , según Declaración de Renta DEL 2024 formato 110, no dio lugar a saldos como anticipo de impuesto sobre la renta.

(2). La retención en la fuente corresponde a los valores retenidos a título de Energuaviare por conceptos de retenciones en sistema de transmisión regional, arrendamiento de bienes inmueble y portería, facturación conjunta con la empresa Ambientar S.A, retención en la fuente por comisión de facturación - recaudo a la empresa Serfullanos y retención en la fuente por rendimientos financieros que nos fue aplicada por el Banco BBVA Y XM compañía de expertos en mercados SA ESP.

(3). Anticipos de retenciones practicadas a título de industria y comercio por concepto de venta de energía, facturación por servicios de recaudo, para los terceros Alcaldía Municipal San José del Guaviare, Ambientar S.A y Gobernación del Guaviare . Por valor de \$138.839.666.

(4). En otros anticipos por impuesto y contribuciones tenemos el valor de \$3.048.327.245. El pasado 28 de febrero de 2023, el Ministerio de Hacienda emitió el [Decreto No. 261 de 2023](#) a través del cual sustituyó los artículos 1.2.4.10.12. y 1.2.6.8. del Decreto 1625 de 2016, modificando las Tarifas de Autorretención en la Fuente que allí se establecen y que serán aplicables a partir del 1 de marzo de 2023 con una tarifa del 2.20%, posteriormente el 28 de mayo de 2025 el Ministerio de Hacienda emitió el [Decreto No. 0572 de 2025](#) modificando las Tarifas de Autorretención en la Fuente que serán aplicables a partir del 1 de Junio de 2025 con una tarifa del 4.50% . las Auto retenciones practicadas a 31 de junio de 2025 son por valor \$ 1.141.642.000 y el saldo a favor por impuesto de renta y complementarios vigencia 2024 según formulario 110 - N° 1117623040659 por valor de \$ 1.959.558.000.

16.4 Recursos entregados en administración

A continuación, se detalla los proyectos suscritos por contratos, acuerdos, decretos y fiduciarias, los cuales se encuentran en ejecución, así:

RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
FIDUCIARIA ADMINISTRACION-CONTRATO FAER GGC91 (1)	110,836,111	110,836,111	-
CONVENIO FAER GGC 372 DE 2016 - DE 11 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA Y 1 VEREDA DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN (CTA AHORROS 647-00008-2) (2)	153,356	153,356	-
CONTRATO URIBIA FAZNI GGC No. 729 DE 2021 (3)	11,308,612,387	11,308,612,387	-
CONTRATO IPSE 143 DE 2021 - FOTOVOLTAICAS ARAUCA, CAQUETA, GUAVIARE Y VAUPES (4)	84,292,149	84,292,149	-
ACUERDO NO. 52 DE 6/07/2021 - CONSTRUCCION DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA	34,040,431	34,040,431	-
ACUERDO NO. 07 DEL 29/03/2022, CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN 16 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE Y 33 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO. (5)	485,587,580	445,850,488	39,737,092
DECRETO 186 DE 2022, CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, AETCR LAS COLINAS Y VEREDAS DEL MUNICIPIO DE CALAMAR.	60,000	39,797,092	(39,737,092)
CONTRATO IPSE 112-2023 MUNICIPIO URIBIA-GUAJIRA (6)	66,593,696	89,387,884	(22,794,188)
PROYECTO BPIN 2023950250016 CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO SOLAR CASCO URBANO MCPIO DE RETORNO GUAVIARE (7)	51,401,700	51,401,700	-
CONTRATO FAER GGC 1192 DE 2023 - REPOSICION,REHABILITACION Y MODERNIZACION DE REDES DE DISTRIBUCION Y SUBESTACION DE ENERGÜAVIARE SA ESP. (8)	770,041,316	1,902,355,764	(1,132,314,448)
CONTRATO URIBIA FAZNI GGC No. 729 DE 2021 (FUENTE FINANCIACIÓN REGALIAS) (3)	967,635,042	-	967,635,042
TOTAL	13,879,253,768	14,066,727,363	(187,473,594)



(1) Fiducia de Administración-FAER GGC91- 2013

Corresponde a los recursos dispuestos al encargo fiduciario FAER GGC091 de administración celebrado entre BBVA sociedad fiduciaria y la Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare, que son destinados para la ejecución del proyecto aprobado por el Ministerio de Minas y Energía, que tiene por objeto, mejorar la calidad y continuidad del servicio de energía en la construcción de redes eléctricas en las veredas La Vorágine: Santa Bárbara, La Floresta, La Esmeralda, Buena Vista, Bajo Jordán, Jordán Alto, El Trueno, San Antonio, El Encanto y Caño bonito, las Acacias: la Dos mil, Simón Bolívar, Santa Helena, Unión Alta y Baja, en los municipios del Retorno y San José, contrato celebrado el día 12 de septiembre de 2013. Este contrato se dará por terminado una vez agotados los recursos mencionados en la cláusula cuarta del contrato, el encargo fiduciario se encuentra activo y los rendimientos financieros generados en la cuenta bancaria 957-45066-1 son girados a la dirección del Tesoro Nacional.

(2) Fiducia de Administración FAER GGC 372 -2016

Corresponde a los recursos dispuestos en administración al encargo fiduciario FAER GGC372, suscrito con Fiduciaria de Occidente S.A. y la Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare, que son destinados para la ejecución del proyecto aprobado por el Ministerio de Minas y Energía que tiene por objeto la construcción y electrificación rural en media y baja tensión en 11 veredas del municipio de Puerto Concordia y 1 vereda del municipio de Mapiripán - Departamento del Meta, contrato firmado el 21 de diciembre de 2016, por valor de \$11.213.641.875.

(3) Contrato Uribia FAZNI GGC N°729-2021

Mediante comunicado N°2-2021-022330, El Ministerio de Minas y Energía, comunica a la Empresa Energúaviare S.A. E.S.P la aprobación del proyecto FAZNI 729 La Uribia-Guajira, proyecto denominado "Implementación del sistema individuales autónomos de generación de energía con tecnología solar fotovoltaica para usuarios ubicados en zonas no interconectadas en el municipio de Uribia, corregimiento de Nazaret, Puerto Estrella, Siapana, Puerto López, Guarerpa Y Castilletes, según Código BPIN 2021002440174.

Las Fuentes Aprobadas para este proyecto es el Departamento de la Guajira, con recursos del Sistema General de Regalías-Asignación para la Inversión Regional 60%, vigencia 2021-2022. Valor del proyecto \$57.121.173.279, recursos para la vigencia 2021 por valor de \$11.657.539.173 y para la vigencia 2022 de \$45.463.634.106.

(4) Contrato IPSE 143 de 2021 - Fotovoltaicas Arauca, Caquetá, Guaviare y Vaupés.

El Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas-IPSE y la empresa de Energúaviare S.A. E.S.P, mediante comunicado N°20211500020801 de fecha 5 de noviembre de 2021, manifiestan interés para la ejecución del proyecto. El 11 de noviembre de 2021 Energúaviare S.A. E.S.P, suscribió convenio Interadministrativo IPSE 143-2021 para la ejecución de 16 proyectos energéticos el cual se denomina “Proyectos de Implementación de soluciones individuales solares fotovoltaicas SISFV e implementación de proyectos energéticos sostenibles centralizados de tipo híbrido, y mejorar las Centrales de Generación en las comunidades rurales dispersas de la ZNI en los Departamentos de Arauca, Caquetá, Guaviare y Vaupés” por valor de \$59.883.792.796, adición Para el año 2021 por \$20.959.327.478.60 y para el año 2022 por valor de \$38.924.465.317.40.

(5) Acuerdo No. 07 Construcción de redes eléctricas en media y baja tensión en 16 veredas del municipio de San José del Guaviare y 33 veredas del Municipio de el Retorno.

Mediante Acta N° 07 del 23 de marzo de 2022, los miembros del Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD- Regional Llanos , aprobó el citado proyecto y designo como entidad pública ejecutora a la Empresa de Energía Eléctrica del departamento del Guaviare, del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN 16 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE Y 33 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO, con BPIN 20201301012486”

Las Fuentes Aprobadas para este proyecto es el Departamento del Guaviare, con recursos del Sistema General de Regalías-Asignación para la Inversión Regional 40%, vigencia 2022-2023. Valor del proyecto \$18.779.167.124, recursos para la vigencia 2022 por valor de \$10.655.794.418 y para la vigencia 2023 de \$8.123.372.706

(6) Contrato IPSE 112-2023 Municipio Uribia- Guajira

Suscrito entre el IPSE y ENERGUAVIARE S.A. E.S.P, el día 06 de Marzo de 2023, cuyo alcance es: Suministro de energía eléctrica a 128 nuevos usuarios de la ZNI en las comunidades de Taruasaru, Iperrain, Mushalerrain y Lanshalia del Municipio de Uribia en el departamento de la Guajira mediante la interconexión a la red de MT de Puerto Bolívar – Cabo de la Vela, por valor total del contrato de \$2.314.231.192.

(7) Proyecto BPIN 2023950250016 Construcción alumbrado público solar casco urbano MCPIO de Retorno Guaviare.

Mediante decreto N° 114 del 06 de diciembre de 2023 el Alcalde del Municipio de el Retorno en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, priorizo y aprobó un proyecto de



inversión financiado con Asignación para la Inversión Local identificado con código BPIN 2023950250016 CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO SOLAR EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE por valor de (\$2.200.000.000,00) y se designó a ENERGUAVIARE S.A. E.S.P., como entidad pública ejecutora con cargo a los recursos de Asignación para la inversión Local con vigencia presupuestal B2023-2024, el cual será incorporado en el presupuesto de ingresos y gastos del sistema general de Regalías (SGR) del capítulo independiente para la vigencia 2024.

(8) Contrato FAER GGC 1192 de 2023 - Reposicion, Rehabilitacion y Modernizacion de Redes d e Distribución y Subestacion de ENERGUAVIARE SA ESP.

Contrato suscrito por valor de \$48.432.102.097 para ampliar y prestar el servicio de energía eléctrica, en condiciones de calidad y confiabilidad, en las zonas rurales del Sistema Interconectado Nacional -SIN, ubicadas en el Mercado de Comercialización del **OPERADOR DE RED**, mediante la ejecución del Proyecto “REPOSICIÓN, REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SUBESTACIONES EN ZONAS DE DIFÍCIL GESTIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO OFRECIDO POR ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. EN MUNICIPIOS DEL GUAVIARE Y SUR DEL META” el cual será ejecutado por el **OPERADOR DE RED** bajo su responsabilidad, en los términos del presente Contrato, para la entrega de la infraestructura al **MINISTERIO**, la cual es financiada con el Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas -FAER. Con plazo de ejecución de 20 años.

16.5 Depósitos entregados en garantía

DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
PARA SERVICIOS CUENTA CUSTODIA - TIES	4,287,706	2,957,225,450	(2,952,937,744)
OTROS GARANTIA SERVICIO ENERGIA	3,284,649,072	2,577,326,796	707,322,276
TOTAL	3,288,936,778	5,534,552,246	(2,245,615,468)

(1)Cuenta Custodia TIES

Esta cuenta es de uso especial, del banco BBVA, a nombre de la Compañía de Expertos en Mercados SA ESP, en la cual se manejan los recursos económicos que garantizan que las empresas comercializadoras de energía, como; ENERGUAVIARE SA ESP, tienen flujo de efectivo para cumplir con las obligaciones de compra de energía, en el mercado de bolsa y la administración de este.

En esta cuenta se mantiene un porcentaje de los recursos congelados como respaldo y garantía para la administración del mercado.

El mercado de energía a nivel nacional es administrado por XM SA ESP, esta compañía realiza débitos automáticos desde la cuenta custodia de acuerdo con las compras que se realizan en el mercado de bolsa para la atención inmediata de la demanda de energía.

Los pagos por anticipo del servicio de energía eléctrica, se cancelan un mes antes de la prestación del servicio. Semanalmente se consigna el valor necesario para cubrir los anticipos que se deben pagar a los agentes generadores de energía y se registra contablemente en la cuenta contable 1909010101, al finalizar cada mes se reconoce el costo.

El saldo contable que respalda la garantía a 30 de junio de 2025 es de \$4.287.706 m/cte.

(2) Garantía Servicio de Energía

Corresponde a los pagos por anticipo del suministro de energía eléctrica con destino al mercado regulado, los cuales se cancelan un mes antes de la prestación del servicio de energía eléctrica.

El pasado 21 de febrero de 2025 se suscribió el contrato N°126-2025 con la empresa ENERGÍA Y GAS DE COLOMBIA SAS ESP, el cual iniciara el suministro de energía eléctrica que se requiera para atender el mercado regulado, por le periodo comprendido entre el 01 de Abril de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2029 y bajo la modalidad de pague lo contratado.

Igualmente, el pasado 21 de febrero de 2025 se suscribió el contrato N°127-2025 con la empresa DUCK ENERGY SAS ESP , el cual iniciara el suministro de energía eléctrica que se requiera para atender el mercado regulado, por le periodo comprendido entre el 01 de Abril de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 y bajo la modalidad de pague lo contratado.

16.6 Activo por Impuesto Diferido

Definido como la cantidad de impuesto sobre las ganancias que se prevé recuperar (deducible) en periodos futuros, producto de operaciones anteriores que no se incluyeron en la declaración de renta y que su manejo depende de la forma en que se va a revertir el efecto fiscal.

ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	869,900,500	869,900,500	-
PROPIEDADES , PLANTA Y EQUIPO	2,488,082	2,488,082	-
TOTAL	872,388,582	872,388,582	-

Las diferencias temporarias totales sobre las cuales se calculó el impuesto diferido son:

IMPUESTO DIFERIDO			
NATURALEZA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO
ACTIVO	CUENTAS POR COBRAR	869,900,500	-
ACTIVO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-	1,556,521,104
PASIVO	CUENTAS POR COBRAR	131,232,074	-
PASIVO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-	275,046,321
INGRESO	P.PTA Y EQUI.	-	1,001,132,574
GASTO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1,831,567,425	-
SUMAS IGUALES	SUMAS IGUALES	2,832,699,999	2,832,699,999

16.7 Activos Diferidos

ACTIVOS DIFERIDOS	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
SEGUROS CON COBERTURA MAYOR A 12 MESES	798,322,292	852,711,492	(54,389,200)
TOTAL	798,322,292	852,711,492	(54,389,200)

Corresponde a pólizas de seguros contratadas por la empresa para proteger principalmente daños y perjuicios materiales derivados del incumplimiento de contratos de interconexión eléctrica con las fiducias. La cobertura de estos seguros es mayor a 12 meses.

Mediante Nota contable N°105-2024 del 31 de marzo se realizó reclasificación de los seguros de la cuenta contable 1905 a la cuenta 1986 por actualización del catálogo de cuentas del marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público de la Contaduría General de la Nación versión 2015.15.

NOTA 17- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDA

NOTA 18- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 19- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 20-FINANCIAMIENTO INTERNO A CORTO PLAZO: \$655.263.335

En el ejercicio financiero de Energüaviare S.A E.S.P., El Banco Agrario y Banco de Bogotá otorgó:

- Un cupo de crédito de Tesorería Empresarial N°725083030349288 con el Banco Agrario de Colombia, el cual fue desembolsado en el mes de agosto de 2024 por un valor de MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$1.500.000.000), con una tasa de interés del 11.10% y un plazo de Doce (12) meses para el pago del mismo, con el fin de cubrir el déficit en bancos, respecto al pago de las obligaciones que tiene la entidad con el pago de compra de energía. A 30 de junio presenta un saldo de \$ 250.000.0000
- Un cupo de crédito de Tesorería Empresarial N°725083030359805 con el Banco Agrario de Colombia, el cual fue desembolsado en el mes de diciembre de 2024 por un valor de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$375.000.000), con una tasa de interés del 15.87% y un plazo de Doce (12) meses para el pago del mismo, con el fin de cubrir el déficit en bancos, respecto al pago de las obligaciones que tiene la entidad con el pago de compra de energía. A 30 de junio presenta un saldo de \$183.041.113.
- Un cupo de crédito de Tesorería Empresarial N°1055637843 con el Banco de Bogotá, el cual fue desembolsado en el mes de febrero de 2025 por un valor de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$400.000.000), con una tasa de interés IBR(1M) + 3.0% y un plazo de Doce (12) meses para el pago del mismo, con el fin de cubrir el déficit en bancos, respecto al pago de las obligaciones que tiene la entidad con el pago de compra de energía. A 30 de junio presenta un saldo de \$ 222.222.222

NOTA 21- CUENTAS POR PAGAR: \$14.798.054.046.

CUENTAS POR PAGAR	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
ADQUISICIONDE BIENES Y SERVICIO NACIONALES	7,442,757,450	3,020,613,563	4,422,143,887
SUBVENCIONES POR PAGAR	19,981,505	14,703,431	5,278,074
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	1,948,763,374	1,810,169,443	138,593,931
DESCUENTOS DE NOMINA	765,044,049	192,660,738	572,383,311
RETENCION EN LA FUENTE E IMPTO DE TIMBRE	735,769,000	267,553,000	468,216,000
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS X PAGAR	1,388,002,716	2,206,420,281	(818,417,565)
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO "IVA"	19,383,000	8,864,303	10,518,697
CREDITOS JUDICIALES	104,918,297	284,348,715	(179,430,418)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,373,434,655	4,699,805,087	(2,326,370,431)
TOTAL	14,798,054,046	12,505,138,561	2,292,915,485

ENERGUAVIARE S.A E.S.P. reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

21.1 Revelaciones generales.

21.1.1 Adquisición de bienes y servicio nacionales.

Corresponde al valor de las facturas por pagar por concepto de compras y prestación de bienes y servicios a proveedores así:

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIO NACIONALES	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,558,256,007	1,818,449,095	(260,193,089)
OTROS BIENES Y SERVICIOS - CUENTA EQUIVALENTE	369,119,206	437,489,253	(68,370,047)
CUENTA POR PAGAR ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS EN CONTRATOS EJECUTADOS POR ENERGUAVIARE	5,515,382,237	764,675,214	4,750,707,023
TOTAL	7,442,757,450	3,020,613,563	4,422,143,887

En el concepto de materiales y suministros se registra las cuentas por pagar correspondientes a suministros de elementos de protección personal, alquiler de espacio publicitario de tarifa en periódico, servicios de líneas y datos de telefonía, suministro de licencias y software, suministro de elementos de ferretería y herramientas, suministro de papelería, preimpresos, elementos de aseo y cafetería, combustible y demás suministros y servicios requeridos para el funcionamiento y desarrollo misional de la empresa.

En el concepto de otros bienes y servicios - cuenta equivalente se registra las cuentas por pagar correspondiente pago de gastos financieros, gravámenes, intereses por pago de energía Subasta agentes generadores de energía en contratos a largo plazo, apoyos económicos y bienestar social, responsabilidad social y la demás obligaciones contraídas por la empresa para el funcionamiento y desarrollo misional de la empresa.

En el concepto de cuenta por pagar por adquisición de bienes y servicios en contratos ejecutados por Energúaviare se registra las cuentas correspondientes a los cobros de administración, cobros de contratos de obra e interventoría para la construcción, instalación e implementación de soluciones solares fotovoltaicas, adecuaciones correctivas de instalaciones eléctricas, y ejecución de proyectos energéticos.

21.1.2 Subvencias por pagar.

Según circular 40015 del 07 de julio de 2023 en lo concerniente a contribuciones sobre la demanda de energía reactiva, ésta se deberá facturar a los usuarios que son sujetos de contribución y que cuentan con consumos facturables de energía reactiva (inductiva y/o capacitiva), y se deberán reportar al Ministerio de Minas y Energía en las conciliaciones trimestrales del FSSRI, así: En el Formato 3 las Contribuciones Facturadas, el valor de contribución sobre la demanda de energía reactiva se deberá ver reflejado, única y exclusivamente en la columna de ajustes, como un valor positivo en pesos (\$) y en la columna de observaciones se hará mención de que el ajuste corresponde a ese concepto. En ese orden de ideas, no se hará mención en el formato señalado a la variable M, al cargo de distribución, o a la cantidad de energía reactiva facturada. A 30 de junio presenta un valor de \$19.981.505.

21.1.3 Recaudo a favor de terceros.

RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
ESTAMPILLAS	378,932,917	392,240,223	(13,307,306)
VENTA DE SERVICIOS PUBLICOS	1,452,682,673	1,328,356,722	124,325,951
OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	117,147,784	89,572,498	27,575,286
TOTAL	1,948,763,374	1,810,169,443	138,593,931

(1) Estampillas.

Corresponde a retenciones practicada a terceros por estampilla pro universidad nacional y demás universidades estatales de Colombia, recaudos a favor del Ministerio de Educación, los cuales se liquidan y pagan de manera mensual.

(2) Venta de Servicios Públicos.

Corresponde al cobro de cartera a terceros por convenio alumbrado público con los municipios Guaviare y meta: San José, el Retorno, Calamar, y Puerto Concordia, adicionalmente por el convenio facturación conjunta con Ambientar.

(3) Otros Recaudos a Favor de Terceros.

Corresponde al cobro de cartera a terceros por Módulos Solares Unifamiliares Subsidios Plantas Solares ZNI, Recaudo Subsidios Localidades, contrato con Rayco, contrato con los olivos, Sobretasa Artículo, Retroactivo - ART 313 L 1955/19, interés - ART 313 L 1955/, recuperación - Art 313 l 1955/19 y Aporte Departamento de la Guajira decreto 1276.

21.1.4 Descuentos por nómina

Son los descuentos realizados por nómina en aportes a fondo de pensiones, seguridad social en salud, sindicato, embargos judiciales, aportes a fondo de solidaridad pensional y libranzas, los cuales se detallan a continuación:

DESCUENTOS DE NOMINA	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
APORTES A FONDOS DE PENSIONES	83,833,434	80,903,534	2,929,900
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	22,561,600	21,496,800	1,064,800
SINDICATOS	6,258,112	12,508,455	(6,250,343)
LIBRANZAS	72,118,461	68,402,209	3,716,252
EMBARGOS JUDICIALES	577,635,042	7,001,540	570,633,502
OTROS DESCUENTOS DE NOMINA	2,637,400	2,348,200	289,200
TOTAL	765,044,049	192,660,738	572,383,311

21.1.5 Retención en la fuente e impuesto de timbre.

Corresponde a obligaciones practicadas a los contribuyentes agentes de retención, tales como:

RETENCION EN LA FUENTE E IMPTO DE TIMBRE	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
HONORARIOS	2,159,000	2,120,000	39,000
SERVICIOS	2,350,000	11,606,000	(9,256,000)
ARRENDAMIENTOS	396,000	287,000	109,000
COMPRAS	174,687,000	441,000	174,246,000
A EMPLEADOS ARTICULO 383 ET	9,176,000	6,988,000	2,188,000
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	3,410,000	10,613,000	(7,203,000)
CONTRATO DE OBRA	127,590,000	19,951,000	107,639,000
RETENCION DE IMPTO DE INDUS. Y CIO COMPRAS	61,146,000	31,085,000	30,061,000
OTRAS RETENCIONES	-	2,252,000	(2,252,000)
AUTORETENCIONES	354,855,000	182,210,000	172,645,000
TOTAL	735,769,000	267,553,000	468,216,000

21.1.6 Impuestos, contribuciones y tasas por pagar

Corresponde a las provisiones realizadas para el pago de impuesto sobre la renta y complementarios e industria y comercio de la vigencia 2024, las cuentas por pagar por concepto de gravámenes a los movimientos financieros y contribuciones especiales de contratos de obra del 5% a favor de la Gobernación del Guaviare.

IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS X PAGAR	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS		500,000,000	(500,000,000)
IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO		527,641,536	(527,641,536)
GRAVAMEN A LOS MOVIENTOS FINANCIEROS	11,618,316	-	11,618,316
CONTRIBUCIONES	1,376,384,400	1,178,778,745	197,605,655
TOTAL	1,388,002,716	2,206,420,281	(818,417,565)

21.1.7 Impuesto al Valor Agregado "IVA"

Corresponde al IVA generado por servicio arrendamiento por el uso de infraestructura de redes eléctricas adquiridas por terceros, la viabilidad en los estudios de proyecto eléctricos, el arrendamiento del bien inmueble ubicado en el barrio porvenir de San José del Guaviare por Cootrasnguaviare, El IVA generado en venta de servicios por facturación conjunta con Ambientar, Serfullanos y con Rayco.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO "IVA"	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
IVA GENERADO SERVICIO ARRENDAMIENTO	19,171,000	8,864,303	10,306,697
IVA GENERADO EN VENTA DE SERVICIOS	212,000	-	212,000
TOTAL	19,383,000	8,864,303	10,518,697

21.1.8 Créditos Judiciales

Corresponde a la Sentencia en segunda instancia del proceso ordinario laboral cumpliendo de Tutela N°9500131890012015000380 a favor de Pedro Jaime Rodrigue Quiroga por valor de \$ 363.266.083, Según cuenta de cobro 359-000002-97. En diciembre de 2024 se realizó pago de la sentencia por valor de \$181.235.665, quedando un saldo por pagar para la vigencia 2025 a favor del señor Pedro Jaime Rodrigue Quiroga por valor \$182.030.418, de los cuales ya se pagaron \$179.430.418.

También se realizó orden de pago por este mismo proceso de costa judiciales llamado en garantía a favor del señor Edgar Ignacio Diaz Bernal en primera y segunda instancia por valor de \$ 13.419.982.

Adicionalmente se realizó orden de pago por costa judiciales proceso ordinario laboral a favor del señor Vicente García en contra ENERGUAVIARE., según llamado en garantía radicado 9500131890012020000640, por valor de \$ 88.898.315

21.1.9 Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	4,915,630	1,035,700	3,879,930
SEGUROS	134,867,518	497,488,176	(362,620,658)
GASTOS LEGALES	3,704,000	-	3,704,000
CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	-	3,704,000	(3,704,000)
MULTAS Y SANCIONES	949,000	231,000	718,000
SERVICIOS FINANCIEROS	5,990,610	10,665,765	(4,675,156)
SERVICIOS PUBLICOS	113,730,870	1,500,104,895	(1,386,374,025)
HONORARIOS	836,909,162	1,034,062,083	(197,152,921)
SERVICIOS	1,266,688,385	1,645,326,712	(378,638,327)
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	5,679,481	7,186,756	(1,507,275)
TOTAL	2,373,434,655	4,699,805,087	(2,326,370,431)

NOTA 22- BENEFICIOS A EMPLEADOS \$1.817.102.444

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y aquellos que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable. Hacen parte de dichos beneficios, nomina por pagar, las cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima de servicios, prima de vacaciones, aportes a riesgos laborales, auxilios funerarios, capacitación de bienestar social y estímulos y aportes a la caja de compensación familiar, los cuales se detallan a continuación:

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
NOMINA POR PAGAR	364,411,143	348,469,146	15,941,997
CESANTIAS	251,572,202	123,543,309	128,028,893
INTERESES SOBRE CESANTIAS	30,729,120	15,017,864	15,711,256
VACACIONES	444,355,765	476,912,271	(32,556,506)
PRIMA VACACIONES	371,441,269	399,478,643	(28,037,373)
PRIMA DE SERVICIOS	317,828,030	490,655,753	(172,827,723)
APORTES A RIESGOS LABORALES	15,990,700	14,608,100	1,382,600
CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS			-
APORTES CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	20,521,100	18,869,900	1,651,200
AUXILIO FUNERARIO Y GASTOS DE INHUMACION	253,115	253,115	-
TOTAL	1,817,102,444	1,887,808,101	(70,705,656)

NOTA 23- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 24 - OTROS PASIVOS \$30.644.058.544

Los depósitos recibidos de terceros registran principalmente los recursos financiados por el Sistema General de regalías y el Ministerio de Minas y Energía (FAER, IPSE) para proyectos de que tienen como propósito ampliar la cobertura en el servicio de energía eléctrica tanto en el Sistema Interconectado Nacional SIN como en las Zonas No Interconectadas ZNI.

OTROS PASIVOS	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	23,713,001,547	32,999,509,252	(9,286,507,704)
DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	6,180,040,720	5,723,975,957	456,064,763
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	473,887,700	351,127,735	122,759,965
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	277,128,577	277,128,577	-
TOTAL	30,644,058,544	39,351,741,521	(8,707,682,976)

24.1 Recursos en Administración

Representa las cuentas de convenios, contratos, acuerdos, decretos y proyectos interadministrativo-suscritos con la Gobernación del Guaviare, Alcaldías del Retorno, San José del Guaviare, Calamar y demás municipios a nivel nacional donde Energúaviare SA ESP está realizando administración y ejecución de recursos, así como los también recursos en administración correspondiente a contratos fiduciarios, los cuales se discriminan a continuación:

RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
CONVENIO 014 MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO	18,357,098	18,357,098	-
CONVENIO 0217 SUBESTACION CALAMAR	73,945	73,945	-
CONVENIO 015 ELECTRIFICACION EL HOBO 2010	1,346,769	1,346,433	336
CONVENIO DE ASOCIACION NO. 08 DE 2012 MANTENI (1)	10,026,825	10,026,825	-
CONVENIO DE ASOCIACION NO. 641 DE 2012 (2)	37,436	37,432	5
CONVENIO NO. 04 DE 2012- ALCALDIA DE EL RETOR (3)	2,144,608	2,144,342	267
CONVENIO 293 CONSTRUCCION 451 SISTEMAS DE ENE	791,944	791,944	-
CONVENIO CON EL OCAD CONSTRUCCION DE LA TORRE LINEA 115KV	359,129,740	359,127,810	1,930
GARANTIAS STR	179,732,390	98,344,259	81,388,131
CONTRATO FAER GGC91-2013 MINIST. MINAS (4)	110,836,111	110,836,111	-

CONVENIO FAER GGC 372 DE 2016 - DE 11 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA Y 1 VEREDA DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN (CTA AHORROS 647-00008-2) (5)	53,247,552	53,247,552	-
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 003 ALCALDIA SAN JOSE- AMPLIACION DE REDES DE BT B/VILLA ANDREA SJG (6)	974,054	974,054	-
CONTRATO URIBIA FAZNI GGC No. 729 DE 2021 (7)	6,365,998,406	6,365,998,406	-
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV ARAUCA (8)	4,167,285	4,167,285	-
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV ARAUQUITA (8)	6,100,774	6,100,774	-
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV PUERTO RONDON (8)	4,156,592	4,156,592	-
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV SAN VICENTE DEL CAGUAN (121 U) (8)	8,208,451	8,208,451	-
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV SAN VICENTE DEL CAGUAN (229 U) (8)	223,981	223,981	-
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV SAN VICENTE DEL CAGUAN (67 U) (8)	1,257,015	1,257,015	-
IPSE 143-2021 PCH GUACAMAYAS (8)	14,588,437	14,588,437	-
IPSE 143-2021 PROYECTO HIBRIDO MIRAFLORES (8)	3,746,917	3,746,917	-
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV MIRAFLORES (BARRANQUILLITA) (8)	2,113,395	2,113,395	-
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV MIRAFLORES (LAGOS DEL DORADO) (8)	2,612,507	2,612,507	-
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV SAN JOSE DEL GUAVIARE (115 U) (8)	11,601,041	11,601,041	-
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV SAN JOSE DEL GUAVIARE (492 U) (8)	3,671,336	3,671,336	-
IPSE 143-2021 PROYECTO HIBRIDO CONCENTRADO SAN JOSE DEL GUAVIARE (8)	147,094	147,094	-
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV SAN JOSE DEL GUAVIARE (TOMACHIPAN) (8)	7,324,992	7,324,992	-
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV SAN JOSE DEL GUAVIARE (281 U) (8)	1,189,836	1,189,836	-
IPSE 143-2021 PROYECTO HIBRIDO TARAIRA (8)	18,247,096	18,247,096	-
ACUERDO N 56 DEL 21/12/2021- IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS AUTÓNOMOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA LA ENERGIZACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE VIVIENDAS EN LAS ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN	491,145,713	491,145,713	-
ACUERDO NO. 07 DEL 29/03/2022, CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN 16 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE Y 33 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO.	1,409,191,213	1,476,229,299	(67,038,086)
DECRETO 186 DE 2022, CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, AETCR LAS COLINAS Y VEREDAS DEL MUNICIPIO DE CALAMAR. (9)	46,691,684	980,146,212	(933,454,529)

CONTRATO IPSE 112-2023 MUNICIPIO URIBIA-GUAJIRA (10)	59,478,523	59,478,523	-
CONTRA IPSE 329-2023 PROYECTO ENER GETICO SOSTENIBLE DE LA REGION CARIBE (11)	6,800,378,434	4,024,780,771	2,775,597,663
CONTRATO FAER GGC 1192 DE 2023 - REPOSICION, REHABILITACION Y MODERNIZACION DE REDES DE DISTRIBUCION Y SUBESTACION DE ENERGUAVIARE SA ESP. (12)	4,243,758,505	13,985,926,983	(9,742,168,478)
ACUERDO N 56 DEL 21/12/2021- CONVENIO 222-2024-CONSTRUCCIÓN REDES ELECTRICAS DE LAS VEREDAS LA ESPAÑOLA, VERGEL, LOS ALPES Y AGUA LINDA EN EL MUNICIPIO VISTA HERMOSA CODIGO BPIN:20201301010931 (13)	1,939,988,580	3,260,446,946	(1,320,458,367)
CONVENIO INTERADTVO 307-2024 (AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META)- AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS PARA VIVIENDAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE LEJANÍAS, MACARENA, PUERTO RICO, MAPIRIPÁN EN EL DEPARTAMENTO DEL META (14)	73,230,443	149,817,264	(76,586,820)
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (15)	1,457,084,825	1,460,874,580	(3,789,756)
TOTAL	23,713,001,547	32,999,509,252	(9,286,507,704)

(1) Convenio de Asociación y Cooperación N° 08 -2012.

La empresa celebró Convenio de Asociación con la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare, para el Mantenimiento del sistema de alumbrado público urbano del Municipio el aporte por parte del Municipio de San José del Guaviare asciende a la suma de \$80.000.000 y el aporte de la empresa de energía Energüaviare S.A ESP en bienes y servicios cuantificados en la suma de \$30.000.000.

(2) Convenio de Asociación 641-2012.

celebrado con la Gobernación del Guaviare: proyecto denominado "Convenio de asociación para aunar esfuerzos y cooperar para mejorar el servicio de energía eléctrica y la culminación de proyecto de acometida aérea con cable antifraude monofásico para 200 usuarios del barrio prados de san Sebastián, Municipio de San José del Guaviare". La Gobernación aportó la suma de \$72.000.000, consignación realizada al banco Colombia cuenta número 828-945013-12, el día 7 de marzo del año 2013; la empresa de energía Energüaviare S.A ESP aportó la suma de \$67.860.560 que serán representados en bienes, mano de obra y servicios profesionales.

(3) Convenio de Asociación N° 004- 2012.

celebrado con el Municipio de el Retorno, proyecto denominado "Convenio de Asociación para el Mantenimiento y Reparación del Sistema del Alumbrado Público en el Área Urbana y Centros poblados del Municipio de el Retorno-Guaviare, el valor del presente convenio de asociación por parte del Municipio de el Retorno es \$23.162.450, la empresa

Energúaviare S.A. E.S.P. aportó la suma de \$6.347.138 que serán representados en bienes, mano de obra y servicios profesionales.

(4) Fiducia de administración FAER GGC91-2013.

Contrato celebrado el día 12 de septiembre del 2013 y corresponden a recursos del contrato de encargo fiduciario FAER GGC091 de administración celebrado entre BBVA sociedad fiduciaria y la empresa de energía eléctrica del Departamento del Guaviare, tiene como objeto la constitución de un encargo fiduciario para mejorar la calidad y continuidad del servicio de energía en la construcción de redes eléctricas en las veredas La Vorágine: Santa Bárbara, La Floresta, La Esmeralda, Buena Vista, Bajo Jordán, Jordán Alto, El Trueno, San Antonio, El Encanto y Caño bonito, las Acacias: la Dos mil, Simón Bolívar, Santa Helena, Unión Alta y Baja, en los municipios del Retorno y San José.

(5) Convenio FAER GGC 372 de 2016.

Proyecto aprobado por el Ministerio de Minas y Energía que tiene por objeto la construcción y electrificación rural en media y baja tensión en 11 veredas del municipio de Puerto Concordia y 1 vereda del municipio de Mapiripán - Departamento del Meta, se constituye encargo fiduciario FAER GGC372, suscrito con Fiduciaria de Occidente S.A. y la Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare, para la administración y pagos de los recursos consignados en este proyecto.

(6) Convenio Interadministrativo 003-2019 entre el Municipio de San José y la empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare.

Para la Ampliación De Redes de baja tensión para la Habitabilidad de la Urbanización Villa Andrea, del Municipio de San José del Guaviare, por valor de \$245.510.396.

(7) Contrato Uribia FAZNI GGC No. 729-2021.

Suscrito con el Ministerio de Minas y Energía, Proyecto denominado, Implementación de sistemas individuales autónomos de generación de energía con tecnología solar fotovoltaico para usuarios ubicados en zonas no interconectadas en el Municipio de URIBIA, corregimientos de Nazareth, Puerto Estrella, Siapana, Puerto López, Guarerpa y Castilletes, financiado con el Fondo Financiero para la Energización de las Zonas No Interconectadas-FAZNI.

(8) Contrato Interadministrativo 143-2021.

Contrato suscrito con el IPSE y Energúaviare S.A. E.S.P. para desarrollar e implementar soluciones individuales solares fotovoltaicas para la ampliación de cobertura, e implementar proyectos energéticos sostenibles centralizados de tipo híbrido y mejorar las centrales de generación en las comunidades rurales dispersas de la ZNI, en los departamentos de Arauca, Caquetá, Guaviare y Vaupés.

(9) Decreto 186 de 2022, construcción de redes eléctricas veredas del municipio de San José del Guaviare, AETCR Las Colinas Y Veredas Del Municipio De Calamar.

Ejecución del proyecto: “Construcción de redes eléctricas en media y baja tensión en veredas del municipio de San José del Guaviare, AETCR Las Colinas y veredas del municipio de Calamar, departamento del Guaviare”.

(10) Contrato IPSE 112-2023 Municipio Uribia- Guajira.

Suscrito entre el IPSE y ENERGUAVIARE S.A. E.S.P, el día 06 de marzo de 2023, cuyo alcance es: Suministro de energía eléctrica a 128 nuevos usuarios de la ZNI en las comunidades de Taruasaru, Iperrain, Mushalerrain y Lanshalia del Municipio de Uribia en el departamento de la Guajira mediante la interconexión a la red de MT de Puerto Bolívar – Cabo de la Vela, por valor total del contrato de \$2.314.231.192.

(11) Contra IPSE 329-2023 Proyecto Energético Sostenible De La Región Caribe

Se suscribió contrato Interadministrativo IPSE 329-2023, el día 30 de noviembre de 2023, cuyo objeto es: “Implementación de proyectos energéticos sostenibles y de mejoramiento a la infraestructura eléctrica existente y capacitación informal a comunidades de las zonas no interconectadas en el uso racional y eficiente de la energía en la Región Caribe”, por valor de \$8.469.080.000.

(12) Contrato FAER GGC 1192 de 2023 - Reposición, rehabilitación y modernización de redes de distribución y subestación de ENERGUAVIARE SA ESP.

Ampliar y prestar el servicio de energía eléctrica, en condiciones de calidad y confiabilidad, en las zonas rurales del Sistema Interconectado Nacional –SIN, ubicadas en el Mercado de Comercialización del **OPERADOR DE RED**, mediante la ejecución del Proyecto “REPOSICIÓN, REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SUBESTACIONES EN ZONAS DE DIFÍCIL GESTIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO OFRECIDO POR ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. EN MUNICIPIOS DEL GUAVIARE Y SUR DEL META” el cual será ejecutado por el **OPERADOR DE RED** bajo su responsabilidad, en los términos del presente Contrato, para la entrega de la infraestructura al **MINISTERIO** la cual es financiada con el Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas -FAER. , por valor del contrato \$48.432.102.097 y con un plazo de ejecución de 20 años.

(13) Acuerdo N°56 del 21/12/2021-Convenio 222-2024 -Construcción redes eléctricas de las veredas la española, vergel, los Alpes y agua linda en el Municipio Vista Hermosa código BPIN:20201301010931.

Se suscribió convenio interadministrativo N.º222 DE 2024 cuyo objeto es “Aunar esfuerzos entre el municipio de Vista Hermosa y la empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare S.A.E.S.P (Energúaviare) para la construcción de redes eléctricas en el área rural veredas la española, vergel, los Alpes y agua linda en el municipio de vista hermosa, cuya fuente de financiación corresponde a dos rubros presupuestales , el municipio de Vista Hermosa por valor de \$1.883.284.251 y el Sistema General de Regalías por valor de \$3.913.722.599, para un valor total del proyecto de \$5.797.006.850.

En diciembre de 2024 se registró Ingreso por el 50% del rubro correspondiente al Municipio de Vista Hermosa de acuerdo a la cláusula quinta “forma de Pago” por la suma de \$941.644.206, el Municipio consignó dicho valor a una de las cuentas bancarias de ahorros de recursos propios de la empresa, y debía consignarse a la cuenta de ahorros de uso restringido del B/BBVA N.º001308460200002642 suscrita para el desembolso de dichos recursos, este recurso deberá ser trasladado en la vigencia 2025 a la cuenta antes mencionada.

En ejecución del convenio, se realizó pago del anticipo del 40% del Contrato de Obra 492-2024 por valor de \$2.318.802.740, y pagos parciales 1 y 2 correspondientes a un avance de ejecución de la obra del 50.29% y amortización del anticipo por el mismo porcentaje de avance, también se realizó pagos de la oferta N.º441-2024 por el apoyo a la supervisión del contrato de obra por valor de \$47.673.405, los anteriores pagos realizados por el rubro asignado al Sistema General de Regalías- SPGR

(14) Convenio interadministrativa 307-2024 (Agencia para la Infraestructura del Meta)-aunar esfuerzos para la implementación de sistemas fotovoltaicos para viviendas rurales de los Municipios de Lejanías, Macarena, Puerto rico, Mapiripán en el departamento del Meta.

Convenio interadministrativo celebrado por vía Electrónica a través del SECOP II, entre la Agencia para la Infraestructura del Meta y Energúaviare S.A. E.S.P. por valor de \$5.643.830.452, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos para la implementación de sistemas fotovoltaicos para viviendas rurales de los Municipios de Lejanías, Macarena, Puerto rico, Mapiripán en el departamento del Meta.

En diciembre de 2024 se realizó ingreso de recursos a la cuenta bancaria de ahorros de uso restringido B/OCCIDENTE N.º700-89535-2 de acuerdo a la cláusula “forma de Pago” correspondientes al primer desembolso del 50% de valor del convenio en calidad de anticipo por valor de \$2.821.915.225,960, posteriormente en el mes de febrero 2025 se realizó segundo desembolso por valor de 2.254.181.015.

Se han realizado pagos por valor de \$4.670.737.305 al contrato de obra N.º503-2024, con avance de ejecución del contrato del 89.85%, y al contrato de interventoría N.º504-2024 por valor de \$332.128.429, con avance de ejecución del contrato del 80.34%.

(15) Propiedades, Planta y Equipo.

En reunión de mesa técnica, se decidió efectuar el avalúo comercial al bien inmueble ubicado en la calle 8 N°23-55 Barrio Centro donde Energúaviare S.A. E.S.P viene desarrollando las actividades desde el 11 de marzo de 2004 mediante contrato de comodato firmado con la Gobernación del Guaviare. Según ficha de depuración N°007-2021. En Nota Contable N°463-2021 se registró los valores que corresponden al terreno urbano de propiedad de terceros-sede principal en comodato por valor de \$ 101,152,458.00, edificación de uso permanente sin contraprestaciones, sede principal en comodato por valor de \$26,227,542.00, costo ajustado (avalúo) edificación de uso permanente sin contraprestación-sede principal de propiedad de terceros por valor de \$ 406.057.283 costo ajustado (avalúo) terreno de uso permanente sin contraprestación - sede principal de propiedad de terceros por valor de \$ 923,647,542.00.

24.3 Depósitos recibidos en garantía.

De acuerdo a los contratos interadministrativo FAZNI suscritos con Energúaviare S.A. E.S.P, en el ítem de pagos realizados a través del encargo fiduciario, donde se estipula que, de los pagos autorizados al contratista e interventor, Energúaviare S.A. E.S.P, ordenará se descuenta, a título de retención en garantía, el 10% del respectivo pago, el cual se pagará una vez Energúaviare S.A. E.S.P, presente al patrimonio autónomo o encargo fiduciario irrevocable el acta de liquidación de cada contrato. A continuación, se relaciona los valores descontados a 30 de junio de 2025:

CONCEPTO	NUMERO	TERCERO	VALOR
Obligación Presupuestal	422	UNION TEMPORAL ENERGIA WAYUU	\$969,661,054
obligación Presupuestal	466	CONSORCIO INTERSOLAR 2022	\$31,739,790
obligación Presupuestal	915	CONSORCIO GUA VIARE SOSTENIBLE	\$680,130,799
obligación Presupuestal	567	CONSORCIO INTERVENTORIA SOLAR URIBIA 202	\$65,057,232
obligación Presupuestal	1061	UNION TEMPORAL ENERGIA WAYUU	\$646,440,702
obligación Presupuestal	1180	CONSORCIO RECURSOS ENERGETICOS	\$927,828,052
obligación Presupuestal	1254	UNION TEMPORAL INTERENERGIA GUA VIARE	\$60,587,068
obligación Presupuestal	1517	UNION TEMPORAL ENERGIA WAYUU	\$1,100,000,000
obligación Presupuestal	1772	CONSORCIO INTERVENTORIA SOLAR URIBIA 202	\$65,057,232
obligación Presupuestal	287	CONSORCIO GUA VIARE SOSTENIBLE	\$5,064,599
obligación Presupuestal	1808	CONSORCIO GUA VIARE SOSTENIBLE	\$456,796,932
obligación Presupuestal	2051	CONSORCIO INTERSOLAR 2022	\$25,180,233
obligación Presupuestal	2469	CONSORCIO RECURSOS ENERGETICOS	\$618,552,035
obligación Presupuestal	2611	CV INGENIERIA ELECTROMECHANICA SAS	\$74,426,674
obligación Presupuestal	2612	SANTA ANA CONSULTORES S.A.S	\$4,972,160
obligación Presupuestal	2731	CONSORCIO GUA VIARE SOSTENIBLE	\$415,302,108
obligación Presupuestal	2736	CONSORCIO INTERVENTORIA SOLAR URIBIA 2022	\$38,709,053
obligación Presupuestal	59-2023	UNION TEMPORAL ENERGIA WAYUU	\$516,101,756
obligación Presupuestal	201-2023	UNION TEMPORAL INTERENERGIA GUA VIARE	\$40,391,379

obligación Presupuestal	223-2023	CONSORCIO INTERSOLAR 2022	\$20,494,964
obligación Presupuestal	280-2023	CONSORCIO GUA VIARE SOSTENIBLE	\$168,984,297
obligación Presupuestal	570-2023	CONSORCIO RECURSOS ENERGETICOS	\$618,552,035
obligación Presupuestal	605-2023	UNION TEMPORAL INTERENERGIA GUA VIARE	\$40,391,379
obligación Presupuestal	1412-2023	CONSORCIO GUA VIARE SOSTENIBLE	\$128,583,007
obligación Presupuestal	1767-2023	CONSORCIO INTERSOLAR 2022	\$17,585,479
obligación Presupuestal	2494-2023	CV INGENIERIA ELECTROMECHANICA SAS	\$9,068,818
obligación Presupuestal	2495-2023	CV INGENIERIA ELECTROMECHANICA SAS	\$132,544,336
obligación Presupuestal	3600-2023	CV INGENIERIA ELECTROMECHANICA SAS	\$33,094,978
obligación Presupuestal	3592-2023	SANTA ANA CONSULTORES S.A.S	\$2,209,849
nota debito de banco	340-2023	CONSORCIO RECURSOS ENERGETICOS	\$2,164,932,120
nota debito de banco	341-2023	CONSORCIO GUA VIARE SOSTENIBLE	\$1,854,861,742
nota debito de banco	342-2023	UNION TEMPORAL INTERENERGIA GUA VIARE	\$141,369,826
nota debito de banco	343-2023	CONSORCIO INTERSOLAR 2022	\$95,000,466
obligación Presupuestal	3058-2023	CONSORCIO RED DE INTERCONEXION Z1	\$668,156
obligación Presupuestal	3059-2023	CONSORCIO RED DE INTERCONEXION Z1	\$9,765,369
obligación Presupuestal	3160-2023	UNION TEMPORAL ENERGIA WAYUU	\$484,830,527
obligación Presupuestal	3170-2023	CONSORCIO RECURSOS ENERGETICOS	\$360,860,921
obligación Presupuestal	3185-2023	CONSORCIO INTERVENTORIA SOLAR URIBIA 2022	\$29,031,790
obligación Presupuestal	3227-2023	UNION TEMPORAL INTERENERGIA GUA VIARE	\$24,372,629
obligación Presupuestal	253-2024	CONSORCIO GUA VIARE SOSTENIBLE	\$256,600,226
obligación Presupuestal	352-2024	CV INGENIERIA ELECTROMECHANICA SAS	\$58,128,978
obligación Presupuestal	623-2024	UNION TEMPORAL ENERGIA WAYUU	\$323,220,351
obligación Presupuestal	640-2024	CONSORCIO INTERSOLAR 2022	\$12,280,024
obligación Presupuestal	1436-2024	CONSORCIO INTERVENTORIA SOLAR URIBIA 2022	\$19,354,527
obligación Presupuestal	1478-2024	CONSORCIO GUA VIARE SOSTENIBLE	\$91,000,123
obligación Presupuestal	1518-2024	CONSORCIO RECURSOS ENERGETICOS	\$205,997,438
nota debito de banco	206-2024	CV INGENIERIA ELECTROMECHANICA SAS	\$165,650,630
obligación Presupuestal	1897-2024	SANTA ANA CONSULTORES S.A.S	\$3,867,235
obligación Presupuestal	1811-2024	UNION TEMPORAL ENERGIA WAYUU	\$323,220,351
obligación Presupuestal	2696-2024	UNION TEMPORAL ENERGIA WAYUU	\$323,220,351
obligación Presupuestal	2234-2024	CONSORCIO INTERVENTORIA SOLAR URIBIA 2022	\$19,354,527
obligación Presupuestal	2929-2024	CV INGENIERIA ELECTROMECHANICA SAS	\$135,150,390
obligación Presupuestal	2932-2024	CV INGENIERIA ELECTROMECHANICA SAS	\$31,300,008
nota debito de banco	458-2024	CV INGENIERIA ELECTROMECHANICA SAS	\$308,063,552
obligación Presupuestal	3300-2024	CONSORCIO INTERSOLAR 2022	\$12,590,117
nota debito de banco	456-2024	CONSORCIO INTERSOLAR 2023	\$24,870,141
obligación Presupuestal	3292-2024	CONSORCIO GUA VIARE SOSTENIBLE	\$81,522,569
nota debito de banco	454-2024	CONSORCIO GUA VIARE SOSTENIBLE	\$429,122,918
obligación Presupuestal	2960-2024	CONSORCIO INTERVENTORIA SOLAR URIBIA 2022	\$19,354,527

obligación Presupuestal	3387-2024	CONSORCIO RECURSOS ENERGETICOS	\$310,052,945
nota debito de banco	457-2024	CONSORCIO RECURSOS ENERGETICOS	\$876,911,304
obligación Presupuestal	3403-2024	UNION TEMPORAL INTERENERGIA GUAVIARE	\$33,208,371
nota debito de banco	455-2024	UNION TEMPORAL INTERENERGIA GUAVIARE	\$57,581,000
obligación Presupuestal	3798-2024	CONSORCIO RED DE INTERCONEXION Z1	\$6,662,116
obligación Presupuestal	3801-2024	CONSORCIO RED DE INTERCONEXION Z2	\$5,698,547
obligación Presupuestal	3570-2024	CONSORCIO MODERNO 2024	\$2,580,604,602
obligación Presupuestal	3827-2024	CONSORCIO GUAVIARE SOSTENIBLE	\$63,284,985
nota contable	31-2025	CONSORCIO MODERNO 2024	\$1,249,517,186
nota debito de banco	78-2025	SANTA ANA CONSULTORES S.A.S	\$11,049,244
nota contable	62-2025	CONSORCIO MODERNO 2024	\$635,804,613
obligación Presupuestal	690-2025	CONSORCIO MODERNO 2024	\$484,504,689
nota contable	96-2025	CONSORCIO INTER MODERNIZACION	\$29,365,190
obligación Presupuestal	779-2025	CONSORCIO INTER MODERNIZACION	\$23,719,451
nota debito de banco	173-2025	CONSORCIO RED DE INTERCONEXION Z1	\$22,794,188
TOTAL			\$6,180,040,720

24.4 Ingresos recibidos por anticipado

INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
ANTICIPO VENTA SERVICIOS ENERGIA	10,610,857	1,631,238	8,979,619
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR CUENTA B. AGRARIO 8303-000142-0	3,419,490	9,540	3,409,950
B/P 110-054-02288-4 RECURSOS PROPIOS	110,346,707	125,115,755	(14,769,049)
B/C 828-698349-79 RECURSOS PROPIOS	32,112,926	30,886,269	1,226,657
B/P CUENTA CORRIENTE N° 110-054-02287-6	1,536,094	1,536,094	-
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR CUENTA DE AHORRO BBVA STR 8460023893	5,365,895	3,179,912	2,185,983
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR CUENTA DE AHORRO BBVA 846005825	270,125,307	168,374,571	101,750,736
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR BANCO POPULAR 220-054-72101-4 RECURSOS PROPIOS	32,266,500	14,617,246	17,649,254
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR BANCO AGRARIO 483033010398 RECURSOS PROPIOS	1,575,600	757,800	817,800
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR BANCO AGRARIO 48303301049-5 RECURSOS PROPIOS	9,297	9,297	-
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR BANCOLOMBIA 828-000038-67 RECURSOS ZNI ENERGUAVIARE	1,806,478	297,463	1,509,015
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR BANCO BOGOTA 200-1897-51 RECURSOS PROPIOS	3,493,550	3,493,550	-
OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	1,218,999	1,218,999	-
TOTAL	473,887,700	351,127,735	122,759,965

Los anticipos en venta de servicios de energía son valores cancelados por clientes, para ser cruzados posteriormente con su factura de servicio de energía.

Los de más anticipos recibidos son los valores cancelados por clientes en las diferentes cuentas bancarias de la empresa, los cuales se encuentran en proceso de identificación.

24.5 Pasivos por impuestos diferidos

Definido como la cantidad de impuesto sobre las ganancias que se prevé pagar (imponible) en periodos futuros, producto de operaciones anteriores que no se incluyeron en la declaración de renta y que su manejo depende de la forma en que se va a revertir el efecto fiscal.

PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	JUNIO 2025	MARZO 2024	VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	2,082,256	2,082,256	-
CUENTAS POR COBRAR	-	-	-
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	275,046,321	275,046,321	-
TOTAL	277,128,577	277,128,577	-

Las diferencias temporarias totales sobre las cuales se calculó el impuesto diferido son:

IMPUESTO DIFERIDO			
NATURALEZA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO
ACTIVO	CUENTAS POR COBRAR	869,900,500	-
ACTIVO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-	1,556,521,104
PASIVO	CUENTAS POR COBRAR	131,232,074	-
PASIVO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-	275,046,321
INGRESO	P.PTA Y EQUI.	-	1,001,132,574
GASTO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1,831,567,425	-
SUMAS IGUALES	SUMAS IGUALES	2,832,699,999	2,832,699,999

NOTA 25- ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES: \$ 2.029.910.123.

PASIVOS CONTINGENTES

La empresa utilizará una metodología que se ajuste a los criterios de reconocimiento y revelación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, por ello Energüaviare SA ESP considera que la metodología contenida en la Resolución 353 de 2016 y actualizada mediante la resolución 431 del 28 de julio de 2023 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado se ajusta a las condiciones de sus procesos.

El artículo N°6 de la resolución antes mencionada define la forma de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad, así: **Artículo 6°. Registro del valor estimado de la obligación contingente de la solicitud de conciliación.** Después de realizar el diligenciamiento de la ficha, el/la apoderado/a debe registrar la obligación contingente de la conciliación prejudicial, en el sistema que utilice la entidad para ello, teniendo en cuenta la probabilidad de pérdida del eventual proceso (conforme a lo indicado en el párrafo del artículo 4°), como se indica a continuación:

a) Si la probabilidad de pérdida se califica como ALTA (más del 50%), el/la apoderado/a comunicará al área financiera el valor presente obtenido en el artículo 12° para que este sea registrado como provisión contable, conforme a la regulación contable pública expedida por la Contaduría General de la Nación. Adicionalmente, comunicará al área financiera la tasa de los TES aplicada en la medición de la provisión contable para que se tenga en cuenta en la actualización financiera de la provisión.

b) Si la probabilidad de pérdida se califica como MEDIA (superior al 25% e inferior o igual al 50%), el/la apoderado/a comunicará al área financiera el valor de las pretensiones ajustado para que sea registrado como pasivo contingente en las cuentas de orden, conforme a la regulación contable pública expedida por la Contaduría General de la Nación.

c) Si la probabilidad de pérdida se califica como BAJA (superior al 10% y menor o igual al 25%), el/la apoderado/a comunicará al área financiera el valor de las pretensiones ajustado para que sea registrado como pasivo contingente en las cuentas de orden, conforme a la regulación contable pública expedida por la Contaduría General de la Nación.

d) Si la probabilidad de pérdida es REMOTA (menor o igual al 10%), el/la apoderado/a comunicará al área financiera la probabilidad para lo pertinente, conforme a la regulación contable pública expedida por la Contaduría General de la Nación.

Durante la vigencia de 2025 se realizaron los siguientes ordenes de pago de procesos judiciales:

- Costa judiciales proceso ordinario laboral del señor Pedro Jaime Rodriguez en contra Energúaviare, según llamado en garantía Edgar Ignacio Diaz Bernal en primera y segunda instancia radicado N° 9500131890012015000380 por valor de \$ 13.419.982.
- Costas judiciales proceso ordinario laboral a favor del señor Vicente García en contra ENERGUAVIARE., según llamado en garantía radicado 9500131890012020000640, por valor de \$ 88.898.315.

Adicionalmente respecto a la provisión de las costa de litigio presentado por el Señor PEDRO JAIME RODRIGUEZ, cuyo saldo indexado asciende a la suma de \$617.851.536, aunque ya se efectuó el pago por la condena en primera instancia, sin embargo, el demandado presentó apelación ante el Tribunal por no haberse decretado el pago de costas y de intereses moratorios, en consecuencia la directriz desde el área jurídica al área contable fue disminuir el saldo indexado inicialmente en un aproximado del 72.84%, es decir la suma de \$450.031.427, los cuales reflejan una diferencia entre el saldo contable y el indexado.



RELACION PROCESOS JUDICIALES CONTRA ENERGUAVIARE S. A ESP

N°	DEMANDANTE	NT/CC	TIPO DE PROCESO	PETENSIONES	ESTADO ACTUAL DE LOS PROCESOS	CUANTIA	CUANTIA INDEXADA	PRESENTACION DEMANDA	FECHA DE ADMISION	PROBABILIDAD DE PERDIDA	%PROBABILIDAD DE PERDIDA	PROVISIONES INDEXADA
1	VICENTE VIAFARA SOLIS	16353462	Demanda Ordinaria Laboral	El actor promueve demanda solicitando se declare ineficaz la terminación de contrato laboral definido el reintegro pago de salarios prestaciones sociales e indemnización por despido sin justa causa fue vinculado mediante contrato laboral por intermedio de cooperativa COAOME, SED, apartir de junio de 2010 a junio 2011, tuvo contrato a termino definido con ENERGUAVIARE	Sentencia Primera Instancia Condonaatoria-Pendiente sentencia Segunda Instancia	\$49,000,000	90,541,704.04	14/11/2012	06/12/2012	ALTA	100%	\$90,541,704
2	PEDEJO JAME RODRIGUEZ	79270328	Demanda Ordinaria Laboral	El actor promueve demanda solicitando se declare la existencia de contrato de prestación de servicios y se pague honorarios de proceso ejecutivo de la ESE Hospital San Jose Del Guaviare	Sentencia Primera Instancia Condonaatoria-Pendiente sentencia Segunda Instancia	\$360,666,083	617,851,536.15	20/02/2015	05/03/2015	ALTA	100%	\$617,851,536
3	SAMUEL ORTIZ GONZALEZ	17415258	Demanda Ordinaria Laboral	Se dio preaviso y terminación al contrato laboral a termino fijo del Sr Samuel Ortiz con ocasion de la expiración del plazo fijo pactado El trabajador demanda solicitando se declare ineficaz el preaviso reintegro salarios prestaciones sociales dejadas de percibir y sancion moratoria	Sentencia Primera Instancia niega pretensiones demandante Pendiente sentencia Segunda Instancia	\$50,000,000	90,635,997.99	17/09/2013	19/12/2013	ALTA	90%	\$81,572,398
4	RICARDO MANIARES	79456886	Demanda Ordinaria Laboral	Se dio preaviso y terminación al contrato laboral a termino fijo del Sr Ricardo Maniares con ocasion de la expiración del plazo fijo pactado El trabajador demanda solicitando se declare ineficaz prestaciones sociales dejadas de percibir y sancion moratoria	PENDIENTE FIJACION FECHA PRIMERA AUDIENCIA	\$50,000,000	90,635,997.99	13/09/2013	19/12/2013	ALTA	80%	\$72,508,798
5	LUIS JAIBO ALVAREZ	17319671	Demanda Ordinaria Laboral	El actor solicita que se declare que el despido fue injusto y se le indemnice	SE CONTESTO NUEVAMENTE LA DEMANDA	\$250,000,000	374,870,035.35	19/12/2016	21/07/2017	REMOTA	10%	\$37,487,004
6	VICENTE GARCIA PARRA	79397964	Demanda Ordinaria Laboral	El actor promueve demanda para que se le cancele una bonificación pactadas dentro del contrato laboral, que se declaran que tomar parte salario y se reliquide la liquidación, incluyendo las bonificaciones	SE DECRETO LA EXCEPCION PREVIA ALTA DE COMPETENCIA, DEMANDANTE APELO SENTENCIA SEGUNDA INSTANCIA REVOCADA PRIMERA INSTANCIA Y CONDENA A ENERGUAVIARE PAGO \$88,171,852 AL DEMANDANTE Y \$12,052,177 AL FONDO DE PENSIONES	\$367,000,000	502,981,469.16	03/09/2020	21/10/2020	BAJA	20%	\$100,596,294
7	LUIS ARIEL MORA FLOREZ	1120566,043	Demanda ordinaria laboral	El actor promueve demanda a fin de que se le reconozca el contrato realidad, se indemnicen por el no pago de prestaciones y de seguridad social	FECHA PRIMERA AUDIENCIA CONCILIACION PARA EL 22/01/2025 9 AM	\$150,000,000	179,870,291.84	29/09/2022	19/10/2022	ALTA	80%	\$143,896,233
8	LUIS ALBERTO TRUJILLO BRICEÑO	1121868778	Demanda Ordinaria Laboral	El actor promueve demanda a fin de que se le reconozca el contrato realidad, se paguen prestaciones sociales, indemnización por el no pago de prestaciones	SE LLEVO ACABO AUDIENCIA INICIAL, NIEGA PRUEBAS SOLICITADAS DEMANDANTE, APODERADO DEMANDANTE PRESENTA RECURSO DE APELACION AL TRIBUNAL SUPERIOR	\$80,000,000	139,007,228.92	06/07/2023	05/08/2023	BAJA	20%	\$27,801,446
9	LUIS ANIBAL MENA HEREDIA		NULLIDAD Y RESTABLCIMIENTO DEL DERECHO	El actor solicita la nulidad y restablecimiento del derecho manteniendo que fue despido sin justa causa.	SE CONTESTO LA DEMANDA Y SE SOLICITO LA EXCEPCION PREVIA ALTA DE COMPETENCIA PENDIENTE SE RESUELVA LA EXCEPCION	\$122,000,000	148,229,486.10	14/03/2022	13/06/2022	BAJA	10%	\$14,822,949



+608 5840493 +318 7827947



gerencia@energuaviare.com.co



Calle 8 # 23-55 Barrio Centro



energuaviare.com

10	MARA TATIANA LOZADA CASTRO	1121911515	DEMANDA DE REPARACION DIRECTA	La actora promueve demanda de reparacion directa para el reconocimiento de contrato verbal de suministro y pago de daños materiales y morales	Sentencia Primera Instancia Condatoria-Pendiente sentencia Segunda Instancia	\$154,744,700	255,025,490.05	31/06/2015	24/11/2015	MEDIA	40%	\$102,010,196
11	SARA LUZ HERNANDEZ	41225565	DEMANDA REPARACION DIRECTA	La actora promueve demanda de reparacion directa por el fallecimiento del señor MIGUEL ANTONIO FERIA GUZMAN por hechos ocurridos el 13 de septiembre de 2014 cuando el trabajador se encontraba en desarrollo de su labores en la vereda San Lucas del Municipio del Retorno	Sentencia Primera Instancia Condatoria-Pendiente sentencia Segunda Instancia	1,055,000,000	1,575,889,176.59	28/11/2016	30/01/2017	ALTA	100%	\$1,575,889,177
12	ANDRES HINCAPIE MORALES	5961031	DEMANDA REPARACION DIRECTA	Los familiares del señor ANTONIO MARIA HINCAPIE MORALES formularon demanda contra ENERGUAVIARE SA ESP por el fallecimiento del señor HINCAPIE en hechos ocurrido el 9 de enero de 2015 cuando se encontraba talando un arbol que se encontraba en su predio este hizo contacto con la red de energia y fallecio al instante	Sentencia Primera Instancia niega pretensiones de la demanda - Pendiente sentencia Segunda Instancia	310,000,000	468,344,856.48	02/03/2017	27/03/2017	MEDIA	45%	\$210,755,185
13	LEIDER HARRISON CAMACHO Y OTROS	1120565552	DEMANDA DE REPARACION DIRECTA	Promueve demanda de reparacion directa familiares del señor EDWIN CAMACHO ROMERO (Q.E.P.) quien fallecio por hechos ocurrido el 10 de junio de 2016, cuando se encontraba encima del techo tapando unas goteras hizo contacto con la red de energia y fallecio al instante.	En tramite de notificaciones	710,000,000	1,002,704,661.18	12/06/2018	05/04/2019	REMOTA	10%	\$100,270,466
14	LILIANA PALACIOS GAMBOA	1.077.433.565	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRATUAL	El actor promueve demanda contra ENERGUAVIARE para que se reconozca los perjuicio por el incendio ocurrido el 10 de mayo de 2015	se solicito la nulidad por falta de competencia del civil y esta fue decretada y el proceso fue remitido al administrativo para su admision. Prescripcion	93,850,400	136,305,183.16	15/08/2018	31/08/2018	MEDIA	25%	\$34,076,296
15	EILEEN MOSQUERA RAMIREZ	80204558	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRATUAL	El actor promueve demanda contra ENERGUAVIARE para que se reconozca los perjuicio por el incendio ocurrido el 10 de mayo de 2015	PROCESO REMITIDO AL ADMINISTRATIVO POR COMPETENCIA, PENDIENTE ADMISION	86,658,400	125,644,661.18	30/07/2018	19/09/2018	REMOTA	10%	\$12,564,466
16	FLORINDA MARTIN OTALORA	23701412	REPARACION DIRECTA	El actor promueve demanda contra ENERGUAVIARE para que se reconozca los perjuicio por el incendio ocurrido el 10 de mayo de 2015	PROCESO REMITIDO AL ADMINISTRATIVO POR COMPETENCIA, PENDIENTE ADMISION	110,000,500	159,488,007.54	30/07/2018	19/09/2018	REMOTA	10%	\$15,948,801
17	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA		ACCION CONTRACTUAL	El actor promueve demanda a fin de que se declare el incumplimiento del contrato FAER 372 DE 2016 por parte de ENERGUAVIARE S.A.E.S.P	CONTESTACION DEMANDA espera fijacion fecha primera audiencia	2,242,728,375	3,123,877,595.54	01/11/2023	29/04/2024	MEDIA	45%	\$1,405,744,918
						6,241,648,458	9,081,903,379.27					\$4,644,337,868



+608 5840493 +318 7827947



gerencia@energuaviare.com.co



Calle 8 # 23-55 Barrio Centro



energuaviare.com

NOTA 26 - CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden incluyen las operaciones con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la empresa.

Cuentas deudoras

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	2,058,716,565	2,058,716,565	-
DERECHOS CONTINGENTES	2,058,716,565	2,058,716,565	-
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIO	2,058,716,565	2,058,716,565	-
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(2,058,716,565)	(2,058,716,565)	-
DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	(2,058,716,565)	(2,058,716,565)	-
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIO	(2,058,716,565)	(2,058,716,565)	-

En el proceso de responsabilidad fiscal 061 de 2008, el día 25 de febrero del 2015 se consignó a la cuenta corriente No. 828698349-79 del Banco Colombia diez (10) Títulos Judiciales según proceso coactivo 007-2010 proferido por la Contraloría General del Departamento del Guaviare al señor Juan Carlos Osorio Pulgarín. Lo cual presenta saldo por obligaciones fiscales de \$2.058.716.565.

Cuentas acreedoras

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	2,665,293,357	2,665,293,357	-
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION	2,665,293,357	2,665,293,357	-
ACREEDORAS DE CONTROL	306,036,797,173	279,616,513,772	26,420,283,401
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	305,070,042,817	278,770,733,602	26,299,309,215
CONVENIOS	352,945,539	231,971,353	120,974,186
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	613,808,817	613,808,817	-
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(308,702,090,530)	(282,281,807,129)	(26,420,283,401)
RESPONSABILIDADES CONTINGENCIAS POR CONTRA DB	(2,665,293,357)	(2,665,293,357)	-
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	(304,100,672,368)	(278,399,047,233)	(25,701,625,135)
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	(1,936,124,805)	(1,217,466,539)	(718,658,266)



Se registra el valor contralado por la entidad por concepto de litigios, de igual forma registra el saldo acumulado de los proyectos de inversión adelantados por la empresa y otras cuentas de control como los convenios.

NOTA 27 – PATRIMONIO: \$113.613.961.038

La empresa tiene su capital dividido en acciones, no ha tenido aumentos o disminuciones del capital en el periodo informado.

PATRIMONIO	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	3,720,000,000	3,720,000,000	-
RESERVAS	2,479,812,099	2,479,812,099	-
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	107,414,148,939	107,414,148,939	-
RESULTADOS DEL EJERCICIOS	113,613,961,038	113,613,961,038	-

27.1 Capital suscrito y pagado

La Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare, ENERGUAVIARE S.A. E.S.P., es una entidad legalmente constituida como Sociedad Anónima, cuyo capital social está compuesto por 7.000 Acciones Ordinarias con un Valor Nominal de \$ 100.000 cada una, de las cuales 3.720 corresponden a Capital Suscrito y Pagado, de las cuales el 92.10 % son propiedad del Departamento del Guaviare, el 5.90% del Municipio de San José del Guaviare y el restante 2.00% pertenece a Accionistas Particulares.

27.2 Reserva Legal

De acuerdo con el Artículo 452 del Código de Comercio, la empresa está obligada a apropiar el 10% de sus utilidades netas anuales como reserva legal hasta que esta sea igual al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la empresa, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

27.3 Resultados de Ejercicios Anteriores

Corresponde a las utilidades generada y las pérdidas de los años 2016, 2017, 2019 y 2024, igualmente incluye el valor de impactos por la transición al nuevo marco de regulación, como se detalla a continuación:

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
UTILIDAD O EXCEDENTES ACUMULADO	118,689,585,973	118,689,585,973	-
UTILIDAD EXCEDENTE AÑOS ANTERIORES	118,001,675,051	118,001,675,051	-
UTILIDAD EXCEDENTE AÑOS ANTERIORES	27,829,936,946	27,829,936,946	-
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	90,174,271,625	90,174,271,625	-
RETENCION EN LA FUENTE IMPUTABLE ACCIONISTAS ART. 242-1 E.T - A.G . 2020	(2,533,520)	(2,533,520)	-
UTILIDAD EXCEDENTE AÑOS ANTERIORES POR IMPACTO	687,910,922	687,910,922	-
PROPIED. PLANTA Y EQUIPO	(167,553,717)	(167,553,717)	-
TERRENO SUBESTACION CALAMAR ESCRITURA PUBLICA 1082	370,064,639	370,064,639	-
TERRENO VEREDA AGUA BONITA ESCRITURA PUBLICA 840	485,400,000	485,400,000	-
PERDIDA O DEFICIT ACUMULADOS	(11,275,437,034)	(11,275,437,034)	-
PERDIDA O DEFICIT ACUMULADOS	(11,275,437,034)	(11,275,437,034)	-
TOTAL	107,414,148,939	107,414,148,939	-

27.4 Utilidad del Ejercicio: A 30 de junio de 2025 presenta utilidad del ejercicio por valor de \$3.500.222.580.

UTILIDAD DEL EJERCICIO	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN
UTILIDAD / DEFICIT DEL EJERCICIO	3,500,222,580	2,960,500,949	539,721,631
TOTAL	3,500,222,580	2,960,500,949	539,721,631

NOTA 28- INGRESOS: \$43.717.532.018.

ENERGUAVIARE S.A E.S.P. Obtiene sus ingresos básicamente por el desarrollo de la actividad principal de la empresa, que es la comercialización y distribución del servicio público domiciliario de energía eléctrica en el sistema nacional interconectado (SIN) y las Zonas No Interconectadas, este último, reconociendo dichos ingresos por los usuarios con generación Fotovoltaica bajo registro contable en el primer trimestre 2025 . Los ingresos se miden al valor de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos y compensaciones al cliente por calidad del servicio que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

INGRESOS	JUNIO 2025	JUNIO 2024	VARIACIÓN
VENTAS DE SERVICIOS	43,081,458,635	32,811,716,544	10,269,742,091
SERVICIO DE ENERGIA	43,370,720,907	34,142,223,553	9,228,497,354
DEV, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SS(DB)	(289,262,272)	(1,330,507,010)	1,041,244,737
OTROS INGRESOS	636,073,383	3,685,475,543	(3,049,402,160)
FINANCIEROS	203,096,616	87,433,939	115,662,677
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	432,976,768	3,598,041,604	(3,165,064,837)
TOTAL	43,717,532,018	36,497,192,087	7,220,339,931

28.1 Ingresos Operacionales

INGRESOS OPERACIONALES	JUNIO 2025	JUNIO 2024	VARIACIÓN
SERVICIO DE ENERGIA	43,370,720,907	34,142,223,553	9,228,497,354
DEV, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SS(DB)	(289,262,272)	(1,330,507,010)	1,041,244,737
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	410,093,609	1,865,927,423	(1,455,833,814)
PROYECTOS Y CONTRATOS DE OBRA	-	1,681,049,388	
TOTAL	43,491,552,244	36,358,693,357	8,813,908,277

28.1.1 Venta de servicios: Ingresos por la comercialización del servicio de Energía Eléctrica, en los Municipios de San José del Guaviare, El Retorno, Calamar, y Puerto Concordia en el Departamento del Meta por el sistema nacional interconectado (SIN) y las Zonas No Interconectadas e ingresos por Sistema de Transmisión Regional -STR, relacionados a continuación:

SERVICIO DE ENERGIA	CONCEPTO	JUNIO 2025	JUNIO 2024	VARIACIÓN
TRANSMISION -STR	CARGOS POR USO STR	6,973,346,229	6,762,630,066	210,716,163
	STR LIQUIDACIÓN XM	-	1,052,823	(1,052,823)
COMERCIALIZACION SIN	CONSUMO	31,771,229,793	27,034,863,009	4,736,366,784
	EXCEDENTES DERECHOS DE CONEXIÓN	169,714,600	97,321,050	72,393,550
	RECARGO POR MORA	68,792,110	63,012,372	5,779,738
	RECONEXION	129,883,200	99,101,500	30,781,700
	AJUSTE A LA CENTENA	17,017,243	1,977,058	15,040,185
	INSTALACION DE MEDIDORES	33,035,288	38,357,100	(5,321,812)
	RECUPERACION DE ENERGIA	51,654,948	40,174,577	11,480,371
	INTERES MORA	2,885,157	3,733,998	(848,841)
	OTROS			

COMERCIALIZACION ZNI	COMERCIALIZACION	4,151,274,361	-	4,151,274,361
	AJUSTE A LA CENTENA (+)	1,887,978	-	1,887,978
TOTAL		43,370,720,907	34,142,223,553	9,228,497,354

La prestación del servicio con base en la aplicación de otras tecnologías o alternativas de solución energética, representa para ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. un enorme trabajo social, teniendo en cuenta, que brindar el servicio en Zonas No Interconectadas a través de sistemas Diésel o fotovoltaicos hace parte de nuestra Responsabilidad Social y el compromiso como Empresa para contribuir con acciones que permitan mejorar la calidad de vida de la población.

ENERGUAVIARE S.A. ESP, viene prestando el servicio en Zonas No Interconectadas históricamente en 29 localidades menores con Generación Diésel de las cuales actualmente existen 16 y 47 localidades con Generación Fotovoltaica, en estas zonas se está realizando un gran esfuerzo en mantenimiento y apoyo en mano de obra con el fin de garantizar la calidad y continuidad en la prestación del servicio.

Los únicos recursos con que se cuentan para el funcionamiento de las Zonas No Interconectadas son los correspondientes a los subsidios otorgados por el MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, sin embargo, ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. ha venido realizando inversión con recursos propios para apoyar el mantenimiento de los grupos electrógenos y asignando personal técnico para la ejecución de actividades requeridas en la operación de dichas localidades. De acuerdo con los parámetros establecidos por el IPSE, estos subsidios se utilizan un 80% para el componente de operación y un 20% para administración y mantenimiento.

La Empresa ha venido apoyando con recursos propios del sistema interconectado nacional (SIN), la atención a los usuarios de las diferentes localidades de Zonas no Interconectadas ZNI, en cuanto a la contratación de prestación de servicios técnicos y profesionales, adicionalmente con la adquisición de combustibles y lubricantes, así como los materiales para la reparación de algunas plantas, con el objetivo de cumplir con las solicitudes interpuestas por los usuarios tanto de generación Diesel como los Sistemas Fotovoltaicos.

28.1.2 Devoluciones, rebajas y descuentos

DEV, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SS(DB)		JUNIO 2025	JUNIO 2024	VARIACIÓN
SERVICIO DE ENERGIA SIN	CONSUMO	(261,750,903.93)	(431,667,432)	169,916,528
	EXCEDENTES DERECHOS DE CONEXIÓN	(65,600.00)	-	(65,600)
	RECARGO POR MORA	(8,868,907.00)	(22,187,739)	13,318,832
	RECONEXION	(1,175,070.00)	(2,529,170)	1,354,100
	AJUSTE A LA CENTENA	(1,954,014.00)	(1,879,312)	(74,702)
	COMPENSACIONES DES-FES	(401,337.00)	(462)	(400,875)
	INTERESES CUENTAS POR COBRAR	(1,156,793.00)	(830,444)	(326,349)

	RECUPERACIÓN DE ENERGÍA	(2,261,469.00)	(3,224,806)	963,337
	OTROS DESCUENTOS SERVICIO DE ENERGÍA	(18,318.00)	(1,593)	(16,725)
SERVICIO DE ENERGIA ZNI	AJUSTE A LA CENTENA (-)	(11,609,860.51)		(11,609,861)
OTROS SERVICIOS	OTROS SERVICIOS	-	(868,186,052)	868,186,052
TOTAL		(289,262,272)	(1,330,507,010)	1,041,244,737

28.1.3 Ingresos por Actividades Ordinarias: Corresponde a entradas de beneficios economicos, durante el periodo de las actividades ordinarias como son: Arrendamiento por la posteria, arrendamiento bien inmueble, estudios de viabilidad en revisión de proyectos de instalaciones, comision por administracion de proyectos, comisiones por recaudo a favor de tercero y servicios de facturacion conjunta.

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	JUNIO 2025	JUNIO 2024	VARIACIÓN
COMISIONES	14,849,125	13,637,754	1,211,371
COMISION POR ADMON DE PROYECTOS	104,693,499	1,558,913,357	(1,454,219,858)
VIABILIDAD	2,562,300	2,340,000	222,300
FACTURACION CONJUNTA	168,109,717	174,019,392	(5,909,675)
ARRENDAMIENTOS	119,878,968	117,016,920	2,862,048
TOTAL	410,093,609	1,865,927,423	(1,455,833,814)

28.2 Otros Ingresos

OTROS INGRESOS	JUNIO 2025	JUNIO 2024	VARIACIÓN
FINANCIEROS	203,096,616	87,433,939	115,662,677
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	22,883,158	51,064,792	(28,181,634)
TOTAL	225,979,774	138,498,731	87,481,042

El detalle de los otros ingresos corresponde a:

28.2.1 Financiero, corresponde a los intereses generados de las diferentes cuentas bancarias de ahorros de la empresa: Banco Agrarios, banco BBVA, Banco Popular, Bancolombia, Banco Bogotá, conciliación cuenta custodia, cruce de cuentas sistema de transmisión regional STR, arrendamiento.

28.2.2 Otros ingresos ordinarios: Registra el valor de los ingresos recibos por los siguientes conceptos:

OTROS INGRESOS ORDINARIOS	JUNIO 2025	JUNIO 2024	VARIACIÓN
SOBRANTES	33,606	2,412	31,194
OTROS INGRESOS	22,849,553	13,626,194	9,223,358
DERECHOS DE PARTICIPACION	-	37,436,186	(37,436,186)
TOTAL	22,883,158	51,064,792	(28,181,634)

NOTA 29- GASTOS: \$4.791.356.354.

El detalle de los gastos es el siguiente incurridos en el periodo a informar es el siguiente:

GASTOS	JUNIO 2025	JUNIO 2024	VARIACIÓN
DE ADMINISTRACION	4,415,551,992	6,660,516,479	(2,244,964,487)
PROVISION, DEPRECIACION Y AMORTIZACIONES	190,264,113	203,017,254	(12,753,142)
OTROS GASTOS	185,540,250	134,600,829	50,939,421
TOTAL	4,791,356,354	6,998,134,562	(2,206,778,208)

29.1 Gastos de administración

Corresponde a los gastos utilizados para el funcionamiento y cumplimiento del objeto misional de la Empresa, los gastos más representativos durante el primer trimestre de 2025 son los correspondientes a los gastos de sueldos y salarios representan el 29.56%, los gastos generales que representan el 28.92% y los impuestos, contribuciones y tasas que representan el 25.60%, del total de los gastos de administración.

GASTOS DE ADMINISTRACION	JUNIO 2025	JUNIO 2024	VARIACIÓN
SUELDOS Y SALARIOS	1,305,377,921	1,234,535,694	70,842,227
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	251,547,700	116,025,217	135,522,483
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	882,400	216,066,750	(215,184,350)
PRESTACIONES SOCIALES	431,754,396	334,689,678	97,064,718
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	18,424,825	53,137,800	(34,712,975)
GENERALES	1,277,058,107	1,914,444,502	(637,386,395)
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	1,130,506,643	2,791,616,838	(1,661,110,195)
TOTAL	4,415,551,992	6,660,516,479	(2,244,964,487)

A continuación, se relacionan los rubros del gasto de forma detallada, de acuerdo a la tabla anterior:

DE ADMINISTRACION	JUNIO 2025	JUNIO 2024	VARIACIÓN
SUELDOS Y SALARIOS	1,305,377,921	1,234,535,694	70,842,227
SUELDO DE PERSONAL	1,265,915,960	1,204,704,872	61,211,088
HORAS EXTRAS	270,824	114,722	156,102
GASTOS DE REPRESENTACION	18,516,888	16,910,400	1,606,488
AUX. DE TRANSPORTE	20,674,249	12,805,700	7,868,549
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0	116,025,217	(116,025,217)
INDEMNIZACIONES	-	116,025,217	(116,025,217)

CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	251,547,700	216,066,750	35,480,950
APORTES CAJA COMPENSACION	50,674,900	45,035,750	5,639,150
COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL ENSALUD	5,860,600	3,031,100	2,829,500
COTIZACION A RIESGOS PROFESIONALES	30,893,300	30,238,800	654,500
COT ENT ADM-DORASREG AHORRO INDIVIDUAL	164,118,900	137,761,100	26,357,800
APORTES SOBRE LA NOMINA	882,400	0	882,400
APORTES AL I.C.B.F.	529,400	-	529,400
APORTES AL SENA	353,000	-	353,000
PRESTACIONES SOCIALES	431,754,396	334,689,678	97,064,718
VACACIONES	54,088,023	71,546,252	(17,458,229)
CESANTIAS	103,545,977	102,846,014	699,963
INTERESES A LAS CESANTÍAS	13,010,912	12,067,006	943,906
PRIMA DE VACACIONES	46,951,031	51,552,794	(4,601,763)
PRIMA DE SERVICIOS	214,158,453	96,677,612	117,480,841
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	18,424,825	53,137,800	(34,712,975)
CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	7,583,025	41,134,500	(33,551,475)
DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	10,841,800	12,003,300	(1,161,500)
GENERALES	1,277,058,107	1,914,444,502	(637,386,395)
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	423,470	677,868	(254,398)
MATERIALES Y SUMINISTROS	39,790,817	92,638,337	(52,847,520)
MANTENIMIENTO	349,030	2,128,207	(1,779,177)
SERVICIOS PUBLICOS	77,381,118	89,970,391	(12,589,273)
ARRENDAMIENTO	14,952,000	2,060,000	12,892,000
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	65,382,766	71,897,953	(6,515,187)
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	14,861,660	11,959,080	2,902,580
FOTOCOPIAS	725,000	3,700,000	(2,975,000)
IMPRESOS Y PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES Y AFILI	-	56,860,325	(56,860,325)
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	713,600	1,153,250	(439,650)
SEGUROS GENERALES	265,391,187	286,827,912	(21,436,725)
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	12,304,232	9,392,346	2,911,886
ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERIA	3,630,000	22,303,499	(18,673,499)
EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	1,710,467	1,667,019	43,448
CONTRATO DE APRENDIZAJE	24,484,200	4,593,334	19,890,866
GASTOS LEGALES	14,719,708	4,604,050	10,115,658
INTANGIBLES	-	3,440,347	(3,440,347)
HONORARIOS	578,188,102	961,304,383	(383,116,281)
SERVICIOS	162,050,750	246,291,200	(84,240,450)
OTROS GASTOS GENERALES	-	40,975,000	(40,975,000)
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	1,130,506,643	2,791,616,838	(1,661,110,195)
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	815,411	4,353,518	(3,538,107)

CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	137,011,571	121,167,205.00	15,844,366
INDUSTRIA Y COMERCIO	146,638,116	120,989,951.00	25,648,165
IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	5,383,740	5,806,000.00	(422,260)
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	272,776,262	336,214,536.03	(63,438,274)
CONTRIBUCIONES	212,482,543	268,737,322.00	(56,254,779)
ESTAMPILLAS	265,000	20,119,306.00	(19,854,306)
OTROS IMPUESTOS	355,134,000	1,914,229,000.00	(1,559,095,000)
TOTAL	4,415,551,992	6,660,516,479	(2,244,964,487)

29.2 Deterioro, Depreciación, Amortización y Provisiones.

Registra el valor del deterioro de las cuentas por cobrar, la depreciación realizada a propiedad planta y equipo, la amortización de intangibles y la provisión para litigios y demandas, así:

PROVISION, DEPRECIACION Y AMORTIZACIONES	JUNIO 2025	JUNIO 2024	VARIACIÓN
DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQU	148,544,483	111,876,388	36,668,095
AMORTIZACION DE INTANGIBLES	41,719,630	91,140,866	(49,421,236)
TOTAL	190,264,113	203,017,254	(12,753,142)

A continuación se detallan las partidas que componen los gastos, de acuerdo a la tabla anterior:

PROVISION, DEPRECIACION Y AMORTIZACIONES	JUNIO 2025	JUNIO 2024	VARIACIÓN
DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQU	148,544,483	111,876,388	36,668,095
EDIFICACIONES	3,564,799	3,564,799	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	92,322,722	60,675,699	31,647,023
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	5,514,821	4,597,079	917,742
EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	36,697,694	32,265,663	4,432,032
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	10,444,446	10,773,148	(328,702)
AMORTIZACION DE INTANGIBLES	41,719,630	91,140,866	(49,421,236)
AMORTIZACION. LICENCIAS	2,642,333	8,701,160	(6,058,827)
AMORTIZACION. SOFTWARE	39,077,297	67,997,855	(28,920,557)
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	-	14,441,852	(14,441,852)
TOTAL	190,264,113	203,017,254	(12,753,142)

29.2.1 Depreciación de Propiedad Planta y Equipo.

- Registra el valor de la depreciación por edificaciones del avalúo comercial del bien inmueble ubicado en la calle 8 N°23-55 Barrio Centro, donde se encuentra la oficina central de Energüaviare S.A. E.S.P., y que ha venido desarrollando las labores desde el

11 de marzo de 2004 mediante contrato de comodato firmado con la Gobernación del Departamento del Guaviare, según ficha de depuración N°007-2021.

- Registra la depreciación mensualizada por maquinaria y equipo, muebles, enseres y equipo de oficina, equipo de comunicación y computo, equipo de transporte, tracción y elevación.

29.2.2 Amortización de Intangibles.

Se reconoce los gastos referentes a la adquisición de software, licencias y otros intangibles de acuerdo a su vida útil, aclarando que en su mayoría de estos posee las certificaciones vitalicias; entre las cuales se encuentra el bien intangible licenciamiento Spard.

29.3 Otros Gastos

OTROS GASTOS	JUNIO 2025	JUNIO 2024	VARIACIÓN
COMISIONES	112,360,574	-	112,360,574
COMISIONES FINANCIERAS	112,360,574	-	112,360,574
FINANCIEROS	73,172,730	134,592,187	(61,419,457)
OTROS GASTOS FINANCIEROS	593,068	80,300,187	(79,707,118)
INTERESES CREDITOS BANCARIOS	72,579,661	54,292,000	18,287,661
OTROS GASTOS DIVERSOS	6,946	8,642	(1,696)
OTROS GASTOS DIVERSOS	1,246	4,244	(2,998)
DESCUENTOS STR	-	4,398	(4,398)
AJUSTES O MERMAS SIN RESPONSABILIDAD	5,700		5,700
TOTAL	185,540,250	134,600,829	50,939,421

29.3.1 Comisiones: Registra los gastos de las comisiones financieras de las diferentes entidades con las cuales la empresa posee transacciones económicas.

29.3.2 Financieros: Corresponde a los gastos bancarios y GMF generado por los movimientos de las cuentas de recursos propios de Energúaviare con los siguientes bancos: Banco agrario, fiduciaria Bogotá, banco BBVA, popular, BBVA fiduciaria y Bancolombia, también registra la amortización de las comisiones.

Adicionalmente este rubro incorpora los gastos generados por los intereses los créditos bancarios CUPO TESORERIA EMPRESARIAL a favor de Banco Agrario de Colombia y del banco de Bogota.

29.3.3 Otros Gastos Diversos: Corresponde a los movimientos por ajustes o descuentos en los registros STR y de arrendamiento por el uso de la infraestructura por valor de los ajuste o mermas sin responsabilidades.

NOTA 30- COSTOS DE VENTA \$ 35.425.953.084.

Energúaviare S.A. E.S.P., implementaba el sistema de costos ABC, (Activity Based Costing), mediante un modelo construido en el año 2011, durante los meses de mayo a noviembre del 2020 la empresa realizo proceso de levantamiento de información, estructura del nuevo modelo de Costos ABC y cargue del modelo en el software Gauss Protif, para el 30 de noviembre del 2020 se dio por finalizado este proyecto. Para enero del 2021 se dio inicio con la redistribución de todo el periodo 2020 con el modelo ya establecido; Este modelo de costos ABC consiste en una técnica de costeo basado en actividades que busca la correcta relación de los costos de producción y los gastos indirectos en la prestación del servicio de energía eléctrica, mediante la medición de las actividades involucradas en cada uno de los procesos, utilizando un criterio de distribución de costos razonables y real, que permite determinar el costo de las actividades dentro de la cadena de valor para gestionar y administrar adecuadamente sus recursos.

La información financiera es procesada en el software Pimisys, dicha información se carga al software GAUSS PROFIT, programa adquirido por la empresa y puesto en funcionamiento desde el mes de diciembre de 2020, donde fue objeto de una primera actualización según contrato No. 417-2023.

La dinámica del modelo de costos ABC es la constante actualización de los estados mismos que genere la Empresa para así generar información verídica por lo que en el procesamiento Del segundo trimestre 2025 se generaron algunos errores en cuanto a modificaciones de cargos, cuentas contables nuevas, cargos nuevos, encuestas de los cargos nuevos entre otras, los cuales fueron subsanados.

El informe presentado es una guía gerencial que le permitirá evidenciar el comportamiento de la empresa durante el segundo trimestre 2025. No necesariamente los valores a reportar en el informe de costos y gastos van a coincidir con la parte presupuestal ya que en presupuesto todo pago se carga al gasto y en la parte contable puede estar en el gasto, costo, anticipos, intangibles y/o activos.

Los costos más representativos durante el segundo trimestre 2025, corresponde los costos de bienes y servicios publicos para la venta que representan el 78%, seguido de los costos de servicios personal que representan un 9% y los costos de depreciación que representan un 4 % del total de los costos.

Costo Servicios publicos

A la cuenta costo de ventas servicio publicos se trasladan mensualmente los costos de comercializacion en que incurre la Empresa para el desarrollo de su actividad económica, incluida la compra de energía.

COSTOS DE PRODUCCION	JUNIO 2025	JUNIO 2024	VARIACIÓN
SERVICIOS PÚBLICOS	35,425,953,084	28,159,585,693	7,266,367,391
SERVICIOS PERSONALES	3,168,541,072	2,735,485,945	433,055,127
GENERALES	168,988,938	188,214,784	(19,225,847)
DEPRECIACIONES	1,566,282,088	1,426,400,940	139,881,149
ARRENDAMIENTOS	30,085,720	27,153,067	2,932,653
AMORTIZACIONES	-	11,278,087	(11,278,087)
COSTO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA LA VENTA	27,638,170,712	20,567,942,220	7,070,228,492
ORDENES Y CONTRATOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	236,979,860	6,228,728	230,751,132
HONORARIOS	1,467,548,718	1,494,650,951	(27,102,234)
SERVICIOS PÚBLICOS	160,504,490	155,851,773	4,652,717
MATERIALES Y OTROS COSTOS DE OPERACIÓN	736,612,845	1,221,846,506	(485,233,662)
SEGUROS	-	293,896,682	(293,896,682)
IMPUESTOS Y TASAS	223,212,352	762,835	222,449,517
ÓRDENES Y CONTRATOS POR OTROS SERVICIOS	29,026,290	29,873,175	(846,885)

La variacion de los costos más representativa, corresponde a los costos de bienes y servicios publicos para la venta, lo anterior debido a que durante el primer trimestre de la vigencia 2025 ENERGUAVIARE SA ESP estaba expuesta a la compra de energia en Bolsa, es decir que XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS SA ESP administró el suministro de la energia que comercializa la empresa, pero a partir del segundo semestre iniciaron los contratos de compra para el suministro de energía eléctrica que se requiera para atender el mercado regulado.

Costo de bienes y servicios públicos para la venta

Corresponde a los costos por compras de energía en contratos en bloque y/o largo plazo y en la Bolsa de energía (XM), costos por uso de líneas, redes y ductos y los costos asociados al manejo y transacciones en el mercado de energía mayorista.

COSTO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA LA VENTA	JUNIO 2025	JUNIO 2024	VARIACIÓN
COMPRAS EN BLOQUE Y/O A LARGO PLAZO	23,473,672,355	16,732,304,638	6,741,367,717
COMPRA DE ENERGIA	23,473,672,355	16,732,304,638	6,741,367,717
USO DE LÍNEAS, REDES Y DUCTOS	4,099,378,337	3,770,290,963	329,087,374
SDL- STR DISTRIBUCION	1,590,235,872	1,470,846,710	119,389,162
LIQUIDADOR Y ADMINISTRADOR DE CUENTAS (LAC)	38,561,298	17,008,606	21,552,692
SISTEMA DE TRANSMISION NACIONAL STN	2,467,849,296	2,279,886,971	187,962,325
SISTEMA DE TRANSMISIÓN REGIONAL CENTRO SUR	2,731,871	2,548,676	14,140,726,988
MANEJO COMERCIAL Y FINANCIERO DEL SERVICIO	65,120,020	65,346,619	(226,599)
DESP Y CORDI (CND) Y ADMINIS(SIC)	56,639,566	65,346,619	(8,707,053)
AJUSTE POR TASAS EN CAMBIO	3,524,034	-	3,524,034
COSTO POR IMPORTACIÓN	4,956,420	-	4,956,420
TOTAL	27,638,170,712	20,567,942,220	7,070,228,492

El pasado 21 de febrero de 2025 se suscribió el contrato N°126-2025 con la empresa ENERGÍA Y GAS DE COLOMBIA SAS ESP, el cual inició el suministro de energía eléctrica que se requiera para atender el mercado regulado, por le periodo comprendido entre el 01 de Abril de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2029 y bajo la modalidad de pague lo contratado.

Igualmente, el pasado 21 de febrero de 2025 se suscribió el contrato N°127-2025 con la empresa DUCK ENERGY SAS ESP , el cual inició el suministro de energía eléctrica que se requiera para atender el mercado regulado, por le periodo comprendido entre el 01 de Abril de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 y bajo la modalidad de pague lo contratado.

Costos servicios personales.

Esta compuesto por la suma de valores retribuidos al personal de nomina que desempeñan labores directamente relacionadas con las actividades misionales de la empresa.

Costos generales.

Incluye los pagos realizados por concepto de contratos de publicación de la tarifa, equipo de seguridad industrial, contratos de aprendizaje, servicios de restaurante, servicios de transporte, estratificación, entre otros.

Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones

Registra los costos asociados al mantenimiento de maquinaria y equipo como transformadores, costos de servicios técnicos para el apoyo de los procesos y procedimientos de la subgerencia de distribución.

Materiales y otros costos de operación

Sus valores representan los materiales y suministros utilizados para el mantenimiento de las redes y subestaciones de la empresa, combustibles y lubricantes y los costos ambientales.

Órdenes y contratos por otros servicios

Incluye los costos asumidos por la empresa por servicios de vigilancia, mantenimientos y otros servicios.

Honorarios

Incluye los costos asumidos por la empresa por conceptos de honorarios y comisiones y servicios técnicos.

Servicios públicos

Registra los pagos realizados por concepto de servicios de acueducto y alcantarillado, aseo, energía, telefonía e internet.

NOTA 31- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 32- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 33- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 34- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 35- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 36- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 37- REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo presenta los fondos provistos y utilizados por ENERGÚAVIARE SA ESP, en desarrollo de sus actividades de operación, inversión y financiación, durante el periodo analizado. Los flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en depósitos en Instituciones Financieras y efectivo de Uso Restringido a través de las cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

37.1 Presentación

Para la elaboración y presentación del estado de flujos de efectivo, se realiza una clasificación de los flujos de efectivo del periodo en actividades de operación, de inversión y de financiación, atendiendo la naturaleza de estas.

37.2 Actividades de operación:

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de ENERGÚAVIARE SA ESP y que no pueden calificarse como de inversión o financiación:

Las actividades de operación que realiza ENERGÚAVIARE SA ESP en cumplimiento de su objeto social son:

- Los cobros por prestación de servicios
- Los cobros procedentes de otras actividades ordinarias
- Los pagos en efectivo a proveedores por el suministro de bienes y servicios
- Los pagos por obligaciones laborales
- Los otros pagos relacionados con la actividad.

37.3 Actividades de inversión:

Son las actividades relacionadas con la adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas como equivalentes al efectivo.

Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de inversión son los siguientes:

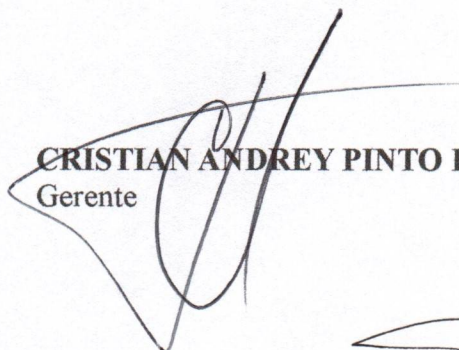
- Propiedades, planta y equipo
- Los activos intangibles y de otros activos a largo plazo.
- Los pasivos estimados y provisiones.
- Los otros Activos Diferido.

37.4 Actividades de financiación

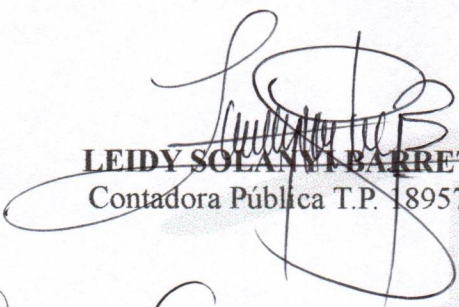
Son las actividades que producen entradas y salidas de efectivo relacionadas con la adquisición de préstamos por parte de la entidad.

Para la vigencia del periodo se realizó actividades financiación, correspondiente a un cupo de crédito de Tesorería Empresarial N°725083030349288 en el mes de agosto de 2024, un cupo de crédito de Tesorería Empresarial N°725083030359805 en el mes de diciembre de 2024 y un

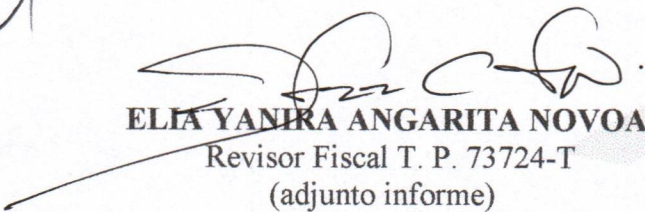
Un cupo de crédito de Tesorería Empresarial N°1055637843 con el Banco de Bogotá en el mes de febrero de 2025.



CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO
Gerente



LEIDY SOLANVI BARRETO PINTO
Contadora Pública T.P. 89571-T



ELIA YANIRA ANGARITA NOVOA
Revisor Fiscal T. P. 73724-T
(adjunto informe)



San José del Guaviare, junio 30 de 2025

Señores

REVISORIA FISCAL

ENERGUAVIARE S.A. E.S.P

Nosotros, CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO como Representante Legal y LEIDY SOLANYI BARRETO PINTO en calidad de contadora de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.

CERTIFICAMOS

Que, en los estados financieros con corte 30 de junio de 2025, antes de ser puestos a su disposición y de terceros, se verificó lo siguiente:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados de la compañía existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el período indicado en el corte.
2. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la compañía.
3. Todos los hechos económicos realizados por la compañía han sido reconocidos en los estados financieros presentados.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con lo normado en la Resolución 414 de 2014 y demás normas concordantes aceptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan a la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros presentados.
6. Los estados financieros presentados no contienen vicios, imprecisiones o errores que impida conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la compañía.
7. Los estados financieros presentados al 30 de junio de 2025 han sido preparados a partir de las cifras tomadas fielmente de los libros de la contabilidad de la empresa.

Cordialmente,

CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO

Gerente

LEIDY SOLANYI BARRETO PINTO

Contadora Pública T.P. 189571-T



+608 5840493 +318 7827947



gerencia@energuaviare.com.co



Calle 8 # 23-55 Barrio Centro



energuaviare.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

507A06A40C64AE42

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

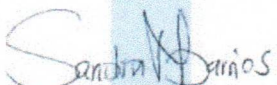
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ELIA YANIRA ANGARITA NOVOA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 41212148 de SAN JOSE DEL GUAVIARE (GUAVIARE) Y Tarjeta Profesional No 73724-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Julio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



73724-T

**ELIA YANIRA
ANGARITA NOVOA
C.C. 41212148**

**RESOLUCION INSCRIPCION 124 FECHA 22/09/2000
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA**

Presidente
[Signature]
ANNE G. HERNANDEZ V

83687

[Signature]
30.07.2025

CARVALLO S.A.

05/2000-24469

[Signature]

FIRMA DEL TITULAR

033703

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de
Contadores.



041212148

[Signature]
30.07.2025